

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	10954
Disposiciones	_____	10954
Licitaciones	_____	10956
Varios	_____	10966
Transferencias	_____	10969
Convocatorias	_____	10969
Colegaciones	_____	10971
Sociedades	_____	10971

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10980
Varios	_____	10983
Sucesiones	_____	10992

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10999
---	-------	-------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución N° 39/13

La Plata, 18 de noviembre de 2013.

VISTO que por el expediente N° 22700-29285/13 se propicia la modificación del artículo 766 y la derogación del Anexo 94, ambos de la Disposición Normativa Serie "B" 01/04 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, mediante la Resolución de Presidencia N° 38/13, ha aprobado el uso del subsitio diseñado por la Subsecretaría de Tecnología Informática de dicho Tribunal y la utilización de una boleta o formulario electrónico desde allí generado, para el pago de la Tasa Retributiva de Servicios Judiciales;

Que, por Resolución N° 1.369/13, el citado Tribunal ha dispuesto que a partir del 17 de junio de 2013 se utilizará el formulario electrónico mencionado en el párrafo anterior -y cuyo modelo integra el Anexo de dicha Resolución- para efectuar el pago de la Tasa Retributiva por Servicios Judiciales;

Que, por lo expuesto, en esta oportunidad corresponde modificar el artículo 766, y derogar el Anexo 94 (formulario R-516 v2 "Tasa de Justicia"), ambos de la Disposición Normativa Serie "B" N° 1/04 y sus modificatorias;

Que han tomado la intervención que les compete la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación, y sus dependencias;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766; Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Sustituir el artículo 766 la Disposición Normativa Serie "B" N° 1/04 y sus modificatorias, por el siguiente:

"ARTÍCULO 766. El pago de la Tasa de Justicia deberá efectuarse, en todos los casos, utilizando el formulario electrónico generado desde el sitio Web de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, cuyo modelo integra el Anexo de la Resolución N° 1.369/13 de dicho Tribunal, o aquél que en el futuro lo modifique o sustituya, mediante las modalidades de pago y ante las entidades autorizadas al efecto."

ARTÍCULO 2°. Derogar el Anexo 94 (formulario R-516 v2 "Tasa de Justicia") de la Disposición Normativa Serie "B" N° 1/04 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Martín Di Bella
Director Ejecutivo
C.C. 12.191

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Resolución N° 158
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Resolución N° 293

La Plata, 21 de noviembre de 2013.

VISTO el expediente N° 2333-185/13 mediante el cual se propicia modificar el artículo 2° de la Resolución Conjunta del Ministerio de Economía y del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología N° 23/13 y N° 27/13 respectivamente, en el marco de la autorización prevista en el artículo 20 tercer párrafo de la Ley N° 14.394 -Impositiva para el ejercicio fiscal 2013- y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el dictado de la Resolución Conjunta citada se resolvió otorgar una bonificación adicional del quince por ciento (15%) en el Impuesto Inmobiliario de la Planta Urbana que comprenda a inmuebles afectados a hoteles -excepto hoteles alojamiento o similares-;

Que la bonificación del quince por ciento (15%) mencionada anteriormente fue otorgada en el marco de la autorización prevista en el tercer párrafo del artículo 20 de la Ley N° 14.394, la cual faculta al Ministerio de Economía y al Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología en forma conjunta, a adicionar a las bonificaciones especiales en el impuesto Inmobiliario para estimular el ingreso anticipado de cuotas no vencidas y/o por

buen cumplimiento, una bonificación máxima de hasta el treinta por ciento (30%) para aquellos inmuebles destinados al desarrollo de actividades comprendidas en el Nomenclador de Actividades del impuesto sobre los Ingresos Brutos (Naiib 99.1);

Que la modificación de las alícuotas previstas en la escala aplicable al impuesto Inmobiliario de la Planta Urbana, y el incremento de la base imponible de dicho impuesto para el año 2013 a los fines de otorgar mayor progresividad al Impuesto Inmobiliario impactaron sobre la actividad hotelera, la cual requiere de una mayor inversión inmobiliaria para brindar servicios de calidad, ello en función de la obligatoriedad de inscripción y su categorización para los establecimientos que presten alojamiento turístico en el territorio bonaerense conforme las exigencias de la Secretaría de Turismo de la Provincia;

Que el turismo en diversos grados de desarrollo se ha convertido en un sector económico consolidado o de incipiente crecimiento en la totalidad del extenso territorio de la Provincia, por lo cual se deben adaptar las estrategias de comercialización y de posicionamiento a las necesidades del mercado, en función de la presentación de las ofertas turísticas concebidas como productos;

Que la provincia promueve la utilización productiva de los inmuebles, razón por la cual se propicia elevar al veinte por ciento (20%) el porcentaje de la bonificación adicional otorgada en el artículo 2° de la Resolución Conjunta del Ministerio de Economía y del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología N° 23/13 y N° 27/13 respectivamente;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia, sin formular observaciones;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley N° 14.394;

Por ello,

LA MINISTRA DE ECONOMÍA Y EL MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°. Elevar al veinte por ciento (20%) el porcentaje de la bonificación adicional establecida en el artículo 2° de la Resolución Conjunta del Ministerio de Economía y del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología N° 23/13 y N° 27/13 respectivamente, para aquellos inmuebles destinados a hoteles -excluidos hoteles alojamiento o similares-.

ARTÍCULO 2°. El incremento establecido en el artículo anterior resultará aplicable a la cuota 5 del ejercicio fiscal 2013 del Impuesto Inmobiliario Urbano.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, notificar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Cristian Breitenstein
Ministro de la Producción,
Ciencia y Tecnología

Silvina Batakis
Ministra de Economía

C.C. 12.415

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA
Disposición Delegada PC N° 499/13

La Plata, 27 de noviembre de 2013.

VISTO que mediante expediente N° 22700-0032825/2013 se propicia determinar los índices de liquidación previstos en los artículos 96 y 104 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), conforme lo establecido en la Resolución N° 61/12 de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, para los meses de enero, febrero y marzo de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 96 del citado Código (texto según Ley N° 14.394), establece en su parte pertinente, que la falta total o parcial de pago de las deudas por Impuestos, Tasas, Contribuciones u otras obligaciones fiscales, como así también las de anticipos, pagos a cuenta, retenciones, percepciones y multas, que no se abonen dentro de los plazos establecidos al efecto, devengarán sin necesidad de interposición alguna, desde sus respectivos vencimientos y hasta el día de pago, de otorgamiento de facilidades de pago o de interposición de la demanda de ejecución fiscal, un interés anual que no podrá exceder, en el momento de su fijación, el de la tasa vigente que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en acuerdos para el sobregiro en cuenta corriente bancaria, incrementada en hasta un ciento por ciento (100%);

Que, por su parte, el artículo 104 del Código Fiscal (texto según Ley N° 14.394), refiriéndose a las obligaciones fiscales sujetas a proceso de apremio, establece que se devengará, desde el momento de la interposición de la demanda y hasta el del efectivo pago, un interés anual que no podrá exceder, en el momento de su fijación, el de la tasa

vigente que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en acuerdos para el sobre-giro en cuenta corriente bancaria, incrementada en hasta un ciento cincuenta por ciento (150%);

Que, en todos los casos, las normas disponen que el interés será establecido por el Poder Ejecutivo a través de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, facultándola además para determinar la forma en que el interés anual fijado será prorrateado;

Que mediante Resolución N° 61/12, la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires fijó la tasa de interés en un tres por ciento (3%) mensual, no acumulativo, para los casos de falta de pago de las obligaciones fiscales en estado prejudicial; y en el cuatro por ciento (4%) mensual, no acumulativo, para los casos de falta de pago de obligaciones fiscales en estado de ejecución judicial, todo ello a partir del 1° de enero de 2013;

Que en orden a ello, la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha elaborado los "índices de Liquidación" correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2014;

Que en virtud de lo expuesto, deviene oportuno y conveniente proceder a la aprobación de los "índices de Liquidación" aludidos ut supra;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 96 –segundo párrafo– del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), y la Resolución Normativa N° 21/11;

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Determinar los índices de liquidación para los meses de enero, febrero y marzo de 2014, aplicables en virtud de lo dispuesto por el artículo 96 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), conforme lo establecido en la Resolución Normativa N° 61/12 de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, según el detalle que como Anexo Único, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro Onofri

Gerente de Estudios y Evaluación Tributaria

ANEXO ÚNICO

Índices de liquidación para los meses enero, febrero y marzo de 2014, aplicables en virtud de lo dispuesto por el artículo 96 y 104 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias).

Contenido del archivo digital adjunto:

1-Enero 2014:

- * JUDI_ Enero14_Prelq_CONTOPE.xls
- * JUDI_ Enero14_Prelq_SINTOPE.xls
- * JUDI_ Enero14_Autodet_CONTOPE.xls
- * JUDI_ Enero14_Autodet_SINTOPE.xls
- * PREJUD_ Enero14_Autodet_CONTOPE.xls
- * PREJUD_ Enero14_Autodet_SINTOPE.xls
- * PREJUD_ Enero14_Prelq_CONTOPE.xls
- * PREJUD_ Enero14_Prelq_SINTOPE.xls

2-Febrero 2014:

- * JUDI_ Febrero14_Prelq_CONTOPE.xls
- * JUDI_ Febrero14_Prelq_SINTOPE.xls
- * JUDI_ Febrero14_Autodet_CONTOPE.xls
- * JUDI_ Febrero14_Autodet_SINTOPE.xls
- * PREJUD_ Febrero14_Autodet_CONTOPE.xls
- * PREJUD_ Febrero14_Autodet_SINTOPE.xls
- * PREJUD_ Febrero14_Prelq_CONTOPE.xls
- * PREJUD_ Febrero14_Prelq_SINTOPE.xls

3-Marzo 2014:

- * JUDI_ Marzo14_Prelq_CONTOPE.xls
- * JUDI_ Marzo14_Prelq_SINTOPE.xls
- * JUDI_ Marzo14_Autodet_CONTOPE.xls
- * JUDI_ Marzo14_Autodet_SINTOPE.xls
- * PREJUD_ Marzo14_Autodet_CONTOPE.xls
- * PREJUD_ Marzo14_Autodet_SINTOPE.xls
- * PREJUD_ Marzo14_Prelq_CONTOPE.xls
- * PREJUD_ Marzo14_Prelq_SINTOPE.xls

C.C. 12.462

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Disposición Técnico Registral N° 007

La Plata, 28 de noviembre de 2013.

VISTO lo actuado en el expediente N° 2307-8403/2009, por medio del cual tramitó la aprobación del Convenio celebrado entre la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad y el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 153 de fecha 11 de octubre de 2011 del Ministerio de Economía, se aprobó el Convenio celebrado el día 29 de marzo de 2010 entre la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad y el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires;

Que dicho Convenio tiene como objetivo central implementar un sistema de control mediante el uso de obleas, a efectos de identificar la documentación ingresada por gestores y con el propósito de evitar presentaciones por personas que se atribuyen dicho título, sin encontrarse matriculados en el colegio profesional correspondiente;

Que el artículo 2° de la Resolución referenciada, encomendó al Director Provincial del Registro de la Propiedad arbitrar los medios necesarios para destinar un espacio físico adecuado en donde se procure la instalación de una oficina destinada al expendio y control de las obleas en cuestión;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la implementación de la Autorización de Gestión mediante la modalidad de oblea, cuyo modelo y características se establecen en los Anexos I y II, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destinar en el sector planta baja de este Organismo un espacio físico donde se instalará una oficina, cuyo único y exclusivo fin será el expendio de obleas del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires a sus matriculados, bajo su exclusiva responsabilidad y con personal propio e individualizado.

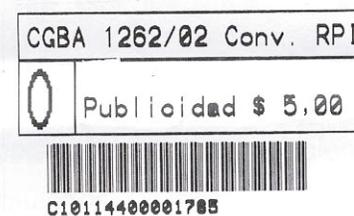
ARTÍCULO 3°. Aprobar los valores de los dos (2) tipos de obleas de acuerdo a la especificidad de los trámites y que como Anexo III forma parte integrante de la presente. Dichos valores podrán ser actualizados por el Consejo Directivo del CGPBA, los que serán comunicados a la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad con quince (15) días de antelación.

ARTÍCULO 4°. Registrar como Disposición Técnico Registral. Comunicar a las Direcciones Técnica y de Servicios Registrales, como así también a todas las Subdirecciones, Departamentos y Delegaciones Regionales de este Organismo. Elevar a la Subsecretaría de Hacienda. Poner en conocimiento del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y de los restantes Colegios de Profesionales interesados. Publicar en el Boletín Oficial y en el Sistema de información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (S.I.N.B.A.). Cumplido, archivar.

Roberto Daniel Prandini

Director Provincial

ANEXO I



ANEXO II

Características de la Autorización de Gestión con formato de oblea

La oblea es de papel acebollado de seguridad, de cinco (5) centímetros de largo por tres (3) centímetros de ancho, que es impresa y expedida en la oficina destinada al Colegio de Gestores ubicada en la sede central de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad Inmueble y en las delegaciones del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires.

Contiene los siguientes datos: nombre completo del gestor, número de matrícula, delegación a la que pertenece y un código de barras que posibilitará la lectura para darle de baja en el sistema informático, una vez ingresada la documentación por el Departamento Recepción y Prioridades de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad.

Se establece una letra que identifica el trámite que se inicia de acuerdo al siguiente detalle:

1. Trámite de Publicidad con una letra C (certificados, informes, índice de titulares, pedidos de fotocopias, frecuencias), debiendo ser colocada en el margen izquierdo de los formularios.

2. Trámite de Registración con una letra R, debiendo ser colocada en todo documento judicial, notarial y administrativo (escrituras, todos los trámites judiciales, inicio de expedientes, bien de familia por poder, inscripciones de segundos o ulteriores testimonios, etc)

3. Trámite de excepción con una letra O adicional, en cuyo caso serán abonadas posteriormente por el matriculado.

La oblea debe ser colocada en todos los trámites que ingresen a la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires. La única excepción será en un nuevo ingreso por observación sólo para los trámites de publicidad.

ANEXO III Valores de la oblea

Oblea tipo C para todo trámite de publicidad registral: cinco pesos (\$ 5).

Oblea tipo R para todo trámite de registración notarial, judicial, inicio de expediente, inscripción de bien de familia por poder, etc.: quince pesos (\$ 15).

C.C. 12.635

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C.R. EL CRUCE DR. NÉSTOR CARLOS KIRCHNER SAMIC

Licitación Pública Nacional 1/13

POR 12 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nacional de Obras N° 1/13. El Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner SAMIC" ha recibido un préstamo de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través de su Fondo Tecnológico Argentino para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Centro de Excelencia en Medicina Traslacional (CEMET)" bajo un Aporte Reembolsable para la Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos, ARSET-I N° 0021 y se propone usar parte de esos fondos para efectuar los pagos de la presente Obra.

El Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner SAMIC" invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Construcción de edificio para Centro de Excelencia en Medicina Traslacional".

Presupuesto Oficial: Pesos doce millones quinientos treinta y siete mil ciento treinta y cuatro con 00/100 (\$ 12.537.134,00).

Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco días (365 días).

Adquisición de Pliego: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401, de lunes a viernes en el horario de 8 a 16, contra presentación de constancia de depósito.

Consulta de Pliegos: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401 de lunes a viernes en el horario de 8 a 16 Tel. 4210-9000 int. 1227/9 mail: compras@hospitalelcruce.org.

Presentación de Ofertas: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401.

Fecha y Hora del Cierre: El día 19 de diciembre de 2013 a las 09:00.

Lugar del Acto de Apertura: Av. Calchaquí 5401, Oficina de Compras, planta baja, sector administrativo.

Fecha y hora de la Apertura: El día 19 de diciembre de 2013 a las 10:00.

Costo del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) a depositar y/o transferir en: Banco Nación Argentina, Sucursal 1785, Cuenta Corriente en pesos N° 091130692/5, Denominación de la C/C "Hospital de Alta Complejidad El Cruce", CBU: 01100914/40009113069258, CUIT: 30-71084735-1.

L.P. 116.387 / dic. 2 v. dic. 17

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 180/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento: J.I. N° 912.

Localidad: Virrey del Pino. Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 2.680.949,26.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 27/12/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 27/12/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de La Matanza -sita en calle Pichincha N° 3265 y Mendoza (San Justo).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 12.376 / dic. 3 v. dic. 16

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 181/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 91.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 7.472.347,57.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/01/2014 - 11:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/01/2014 - 11:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: E.S. N° 91 sita en calle Gamarra y Santiago del Estero N° 8510.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 12.631 / dic. 9 v. dic. 20

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 182/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.M N° 9.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 5.999.462,73.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/01/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/01/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: E.M N° 9 sita en calle California e/ Colorado y Colastine N° 8316.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 12.632 / dic. 9 v. dic. 20

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 183/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

I.S.F.D. Unidad Académica "Manuel Dorrego".

Localidad: Morón.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 3.948.750,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 09/01/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 09/01/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: I.S.F.D. Unidad Académica "Manuel Dorrego" sita en Calle Casullo N° 125.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax.

0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 12.633 / dic. 9 v. dic. 20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 17/13

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Bellas Artes Etapa III - Ala sobre Calle 9 Ex Distrito. Facultad de Bellas Artes.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 03 de febrero de 2014, a las 9.00 hs.

Ubicación: Calle 9 entre 62 y 63 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veintiuno con 38/100 (\$ 9.674.421,38).

Plazo de ejecución: Trescientos sesenta (360) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 10 de enero de 2014.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16 hs., hasta el 10 de enero de 2014.

Precio del Legajo: Pesos nueve mil seiscientos con 00/100 (\$ 9.600,00).

C.C. 12.626 / dic. 9 v. dic. 30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Licitación Pública N° 16/13

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Adecuación Sector Aulas en 2° piso. Facultad de Ciencias Económicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 13 de enero de 2014 a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle 6 esq. 48, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos cincuenta y seis mil trescientos seis con 80/100 (\$ 556.306,80).

Plazo de Ejecución: ciento veinte (120) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 26 de diciembre de 2013.

Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 16 hs. hasta el 26 de diciembre de 2013.

Precio del Legajo: Pesos quinientos cincuenta con 00/100 (\$ 550,00).

C.C. 12.712 / dic. 10 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 24/13

POR 8 DÍAS - Objeto: "Construcción Playón Deportivo en la Plaza Evita, Localidad y Partido de Morón".

Licitación N°: 24/2013.

Presupuesto Oficial \$ 583.648,55.

Garantía de Oferta exigida: 1%.

Fecha de apertura 16/01/2014, 11:00 horas.

Plazo de entrega: 16/01/14, 11:00 hs.

Valor del Pliego \$ 584.

Desde 5/12/13 hasta 15/01/14.

Lugar de adquisición del Pliego: en la Dirección de Compras y Contrataciones Alte.

Brown N° 946, 1° piso, Morón Tele/fax. 4-489-7715/09.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 12.795 / dic. 11 v. dic. 20

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 25/13

POR 8 DÍAS - Objeto: "Construcción Playón Deportivo en la Plaza Fray Mamerto Esquiú localidad de Castelar, Morón".

Licitación N°: 25/2013.

Presupuesto Oficial \$ 598.882,41.

Garantía de Oferta exigida: 1%.

Fecha de apertura 16/01/2014, 14:00 horas.

Plazo de entrega: 16/01/14, 14:00 hs.

Valor del Pliego \$ 599.

Desde 5/12/13 hasta 15/01/14.

Lugar de adquisición del Pliego: en la Dirección de Compras y Contrataciones Alte.

Brown N° 946, 1° piso, Morón Tele/fax. 4-489-7715/09.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 12.796 / dic. 11 v. dic. 20

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 23/13

POR 8 DÍAS - Objeto: "Construcción Playón Deportivo en el Barrio Carlos Gardel" El Palomar.

Licitación N°: 23/2013.

Presupuesto Oficial \$ 573.761,80.

Garantía de Oferta exigida: 1%.

Fecha de apertura 15/01/2014, 14:00 horas.

Plazo de entrega: 15/01/14, 14:00 hs.

Valor del Pliego \$ 574.

Desde 5/12/13 hasta 14/01/14.

Lugar de adquisición del Pliego: en la Dirección de Compras y Contrataciones Alte.

Brown N° 946, 1° piso, Morón Tele/fax. 4-489-7715/09.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 12.794 / dic. 11 v. dic. 20

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación Pública N° 2/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/13, Autorizada por Resolución N° 2313/13, Expte. N° 5832-2423204/12, tendiente a contratar la provisión de insumos varios con destino al Departamento Impresiones, con un presupuesto estimado de pesos dieciséis millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos veintiuno con cuarenta centavos (\$ 16.247.521,40), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 27 de diciembre de 2013 a las 15:00 horas.

Valor de Pliego de Bases y Condiciones: en la suma de pesos seis mil quinientos (\$ 6.500), el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 190/04, Sucursal 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Dirección General de Cultura y Educación, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 2/13, Expediente N° 5832-2423204/12".

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° piso, oficina 24, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la licitación.

Entrega de muestras: hasta el 26 de diciembre de 2013 hasta las 11:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación, Dirección Provincial de Servicios Generales, calle 8 N° 1121 entre 56 y 57, La Plata.

Coordinación: Dirección Provincial de Servicios Generales, calle 8 N° 1121 entre 56 y 57 de La Plata, Tel. 423-1294.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 30 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° piso, oficina 6 (Dirección General de Administración), La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Nota: Las propuestas se abrirán el día y hora indicada en las Condiciones Particulares, en presencia de autoridades correspondientes e interesados que concurren, labrándose acta que será firmada por los representantes del Fisco y demás asistentes que lo deseen. Si el día fijado para ese acto fuere feriado o declarado asueto administrativo, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° piso, Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones), La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15.00. Tel. 429-7810 y en el sitio web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 12.797 / dic. 11 v. dic. 13

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Licitación Pública N° 6/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/13, Autorizada por Resolución N° 2314/13, Expte. N° 5847-2362949/12, tendiente a contratar la adquisición de materiales destinados a la producción de rampas para discapacitados, carpintería de aluminio, carros de transporte para insumos de limpieza y arcos multideportivos, con un presupuesto estimado de pesos dos millones setecientos trece mil ochocientos noventa (\$ 2.713.890), con opción de incrementar la contratación en hasta un cien por ciento (100%) que solamente podrá ejercer el organismo contratante en las mismas condiciones originarias, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 27 de diciembre de 2013 a las 15:00 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° piso, oficina 24, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la licitación.

Entrega de muestras: hasta el 27 de diciembre de 2013 hasta las 09:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación, Dirección de Producción, calle 32 N° 430 entre 3 y 4, La Plata.

Coordinación: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, calle 63 N° 435 entre 3 y 4 de La Plata, Tel. 424-0704.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 30 de diciembre de 2013 a las 09:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° piso, oficina 6 (Dirección General de Administración), La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Nota: Las propuestas se abrirán el día y hora indicada en las Condiciones Particulares, en presencia de autoridades correspondientes e interesados que concurren, labrándose acta que será firmada por los representantes del Fisco y demás asistentes que lo deseen. Si el día fijado para ese acto fuere feriado o declarado asueto administrativo, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1° piso, Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones), La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00. Tel. 429-7810 y en el sitio web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 12.798 / dic. 11 v. dic. 13

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 22/13

POR 8 DÍAS – En el marco del Plan de Obras Más Escuelas, Mejor Educación, se anuncia el llamado a licitación.

Objeto: Jardín Maternal Municipal N° 10

“El Lucerito” 2da. Etapa

Licitación Pública N° 22/2013.

Presupuesto Oficial: \$ 1.312.271,90.

Garantía de oferta exigida: 1%

Fecha de apertura: 15/01/2014, 11:00 hs.

Lugar: Alte. Brown N° 946, Morón.

Plazo de entrega: 15/01/14, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.312.

Lugar de adquisición del pliego: del 5/12/2013 al 14/01/2014, en la Dirección de Compras y Contrataciones. Alte. Brown N° 946 1° piso, Morón Tele./Fax: 4489-7715/09.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 12.793 / dic. 11 v. dic. 20

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Licitación Pública N° 09/13

POR 3 DÍAS – Presupuesto Oficial: \$ 2.500.800,00.

Obra de: “Pista Skate Park Plaza Isabel La Católica”.

Fecha de Apertura: 30 de diciembre de 2013, hora 11:00, en la Sría. de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Necochea.

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00).

Adquisición del Pliego: Desde: El 3 de diciembre de 2013.

Hasta: El día 23 de diciembre de 2013.

Lugar de Compra del Pliego: Secretaría de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente, Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945 2° piso (7630) Necochea, Prov. de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: Secretaría de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945 (7630) Necochea Prov. de Buenos Aires. Hasta una (1) hora antes del día y hora indicado para su apertura.

C.C. 12.788 / dic. 11 v. dic. 13

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 345/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Carlos Tejedor con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 26 de diciembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-336/11.

Secretaría de Administración. Contratación de Inmuebles.

C.C. 12.774 / dic. 11 v. dic. 13

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 347/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Merlo, Departamento Judicial Morón, con destino al traslado de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Morón, calle Colón N° 151, esquina Brown, PB, Sector H, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 26 de diciembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-109/13.

Secretaría de Administración. Contrataciones de Inmuebles.

C.C. 12.775 / dic. 11 v. dic. 13

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.633

POR 3 DÍAS - Objeto: Actualización Tecnológica de Plataforma Mainframe.

Fecha de Apertura: 27/12/13 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego. \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 17/12/2013.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 17/12/2013.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional - Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones – Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 12.769 / dic. 11 v. dic. 13

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.622

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de equipamiento para optimización del tráfico de red wan.

Fecha de Apertura: 26/12/13 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego. \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/12/2013.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 16/12/2013.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones – Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 12.770 / dic. 11 v. dic. 13

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 3/13

POR 3 DÍAS - Expte. 2410-1218/2013. Llámase a Licitación Pública por Ley de Contabilidad N° 3/2013, Adquisición de cinco (5) tractores y siete (7) desmalezadoras, según especificaciones técnicas y pliegos adjuntos, para la Dirección de Vialidad con destino a obras de desmalezado por Administración”, pudiendo los interesados consultar y/o adquirir el Pliego de Bases y Condiciones, en forma gratuita, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 20 de diciembre inclusive.

Valor del Pliego: será entregado en forma gratuita (el proveedor debe al momento del retiro, entregar una constancia de domicilio constituido, autenticada por el Titular y/o apoderado de la firma).

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000,00.

Apertura de las Propuestas: 23 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs, en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata.

C.C. 12.743 / dic. 11 v. dic. 13

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 17/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Segundo llamado a licitación pública N° 17/13

Referencia: Adquisición de Hipoclorito de sodio al 100% - año 2013 – 2014.

Expediente: 1319-C-13

Presupuesto oficial: \$ 1.180.416,00.

Fecha de apertura: 12 de diciembre de 2013 – 11:00 hs.

Informes y venta del pliego: en Mar del Plata: French 6737 1° piso – oficina de compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. De Mayo 1248 (1085) Capital Federal, tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgrp.gov.ar Web-site: www.osmgrp.gov.ar

Lugar de apertura: Oficina de compras – French 6737

Valor del pliego: \$ 200,00

C.C. 13.017 / dic. 12 v. dic. 13

MUNICIPALIDAD DE RAUCH

Licitación Pública N° 3/13

POR 3 DÍAS – Expediente N° 4093-7489/13 – Decreto N° 638/13. Objeto: Contratación de la mano de obra de instalación y equipamiento para planta de clasificación de residuos sólidos urbanos y sólidos verdes.

Apertura: Lugar: Palacio Municipal, Secretaría de Hacienda. Fecha: 15 de enero de 2014. Hora: 10:00.

Importante: Este Pliego contiene trece fojas numeradas.

El Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares debidamente firmado e inicialado en todas sus hojas será considerado como parte integrante de la propuesta, la que de no incluirse no será considerada.

C.C. 12.936 / dic. 12 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 49/13

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 009137/13. Expte: 4132-44251/13. Llámase a Licitación Pública Nº 49/13 por la contratación del servicio de tres (3) camionetas de auxilio equipadas con herramientas, insumos y mano de obra para la reparación o reposición de llantas, cubiertas, cámaras o protectores y remolque, en caso de no ser necesario de máquinas viales y vehículos correspondientes a la flota municipal, solicitado por la Dirección de Taller y Pañol dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 7 de enero de 2014.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.092.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.100,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 16/12/13 y hasta el 03/01/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 07/01/14 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 12.917 / dic. 12 v. dic. 13

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 45/13

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 009133/13. Expte.: 4132-43770/13. Llámase a Licitación Pública Nº 45/13 por la provisión de repuestos y accesorios para los móviles de la Flota Municipal, solicitado por la Dirección de Taller y Pañol dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 7 de enero de 2014.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.720.459,00.

Valor del Pliego: \$ 1.700,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 16/12/13 y hasta el 03/01/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 07/01/14 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 12.916 / dic. 12 v. dic. 13

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL ANSES

Licitación Pública Nº 34/13

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Múltiple Nacional (Doble Sobre). Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 024-99-81466401-1-123.

Rubro Comercial: 45 - Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Contratación de un servicio de limpieza y mantenimiento en edificios de las Jefaturas Regionales Banaerense I, II, III, y IV, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares podrá obtenerse y/o consultarse en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes o en la Dirección de Contrataciones de Anses sita en la Av. Córdoba 720 3º piso, Capital Federal.

Presentación de Ofertas:

Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Avda. Córdoba Nº 720, 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 10 de enero de 2014 hasta las 9:30 hs.

Acto de Apertura: Sobre A

Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Avda. Córdoba Nº 720, 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y hora: El día 10/01/14, a las 10:00 hs.

C.C. 12.902 / dic. 12 v. dic. 13

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR

Licitación Pública Nº 5/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la concesión del Buffet ubicado en el Balneario y Camping Municipal de la ciudad General Alvear.

Apertura de Propuestas: Viernes 20 de diciembre de 2013, a las 10:30 horas, en la oficina de Compras de la Municipalidad de General Alvear.

Pliego de Bases y Condiciones: Podrán ser retirados en la oficina de Compras de la Municipalidad, en horario de 8:00 a 12:00 a partir del 12 de diciembre, hasta 24 hs. antes de la fijada para la Apertura de las Propuestas.

Precio del Pliego: \$ 100 (son pesos cien).

Presentación de las Propuestas: Hasta 60 minutos antes del fijado para la Apertura de las Propuestas.

C.C. 12.900 / dic. 12 v. dic. 13

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA SECRETARÍA DE HACIENDA

Licitación Pública Nº 38/13

POR 2 DÍAS - Solicita la ejecución de la Obra: Servicio de Mantenimiento y Reparación de Luminarias dividido en Zona A y Zona B por razones operativas, en el ámbito del Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 8.688.000,00.

Valor del Pliego: \$ 8.600.

Fecha de Apertura: 30 de diciembre de 2013 a las 10,00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4ºP, Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 12.897 / dic. 12 v. dic. 13

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Nº 98/13

POR 2 DÍAS - Obra: Programa Federal de Urbanización Villas y Asentamientos Precarios, Obras de Remediación de Suelos y Acceso II Etapa, Predio Cardales"

Presupuesto Oficial: \$ 2.925.104,00.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00.

Expte. interno Nº 120998/13.

Fecha de Apertura: 07/01/14, 10:00 hs.

Decreto de llamado: Nº 4710 (29/11/13).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 12.883 / dic. 12 v. dic. 13

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Nº 99/13

POR 2 DÍAS - Obra: Programa Federal de Urbanización Villas y Asentamientos Precarios, Ejecución de Obras de Infraestructura para 158 viviendas en predio cardales II Etapa.

Presupuesto Oficial: \$ 1.298.182,25.

Valor del Pliego: \$ 700,00.

Expte. interno Nº 121467/13.

Fecha de Apertura: 07/01/14, 12:00 hs.

Decreto de llamado: Nº 4711 (29/11/13).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 12.882 / dic. 12 v. dic. 13

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 103/13

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 121871/13. Denominación: "Provisión de Hormigón Elaborado, Subsecretaría de Obras Públicas".

Decreto Nº 4724 de fecha 2 de diciembre del 2013.

Fecha de Apertura: 13/01/2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

Presupuesto Oficial: \$ 4.038.560 (pesos cuatro millones treinta y ocho mil quinientos sesenta).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2º piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 12.881 / dic. 12 v. dic. 13

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO Y VÍA PÚBLICA**

Licitación Pública N° 102/13

POR 2 DÍAS – Expte.: 121872. Denominación: “Provisión de Columnas Rectas, Dirección de Alumbrado y Vía Pública, Secretaría de Obras y Servicios Públicos”.

Decreto N° 4723 de fecha 2 de diciembre del 2013.

Fecha de Apertura: 13/01/2014.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 1.700.

Presupuesto Oficial: \$ 3.380.268 (pesos tres millones trescientos ochenta mil doscientos sesenta y ocho).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 12.880 / dic. 12 v. dic. 13

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 101/13

POR 2 DÍAS – Expte.: 121442/13. Denominación: “Alquiler de Equipos Viales, Subsecretaría de Obras Públicas”.

Decreto N° 4722 de fecha 2 de diciembre del 2013.

Fecha de Apertura: 10/01/2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 6.550.

Presupuesto Oficial: \$ 13.091.740 (pesos trece millones noventa y un mil setecientos cuarenta).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 12.879 / dic. 12 v. dic. 13

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 100/13

POR 2 DÍAS – Expte.: 121649/13. Denominación: “Provisión de Mano de Obra, Materiales, equipos, herramientas y todo lo que resulte necesario para la ejecución de trabajos de mantenimiento de calzadas con micropavimento en caliente (Mac F10), Subsecretaría de Obras Públicas”.

Decreto N° 4721 de fecha 2 de diciembre del 2013.

Fecha de Apertura: 10/01/2014.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 5.000.

Presupuesto Oficial: \$ 9.999.640 (pesos nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 12.878 / dic. 12 v. dic. 13

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 2/14

POR 2 DÍAS – Obra: Construcción del paso bajo a nivel de la calle Rincón y vías del FF.CC. Gral. Roca.

Presupuesto Oficial: \$ 28.181.566,77 (pesos veintiocho millones ciento ochenta y un mil quinientos sesenta y seis con 77/100).

Adquisición de Pliegos: A partir del 17 de diciembre de 2013 y hasta el 20 de diciembre de 2013 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3° Piso.

Valor del Pliego: \$ 21.165,75. (Pesos veintiún mil ciento sesenta y cinco con 75/100).

Consultas: A partir del 17 de diciembre de 2013 y hasta el 26 de diciembre de 2013 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Manuel Castro 220, 3° piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 7 de enero de 2014 a las 9:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 7 de enero de 2014 a las 9:30 hs.

C.C. 12.873 / dic. 12 v. dic. 13

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS – Obra: Refacción Centros Educativos.

Presupuesto Oficial: \$ 4.000.000 (pesos cuatro millones con 00/100).

Adquisición de Pliegos: A partir del 16 de diciembre de 2013 y hasta el 19 de diciembre de 2013 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3° Piso.

Valor del Pliego: \$ 3.029,57. (Pesos tres mil veintinueve con 57/100).

Consultas: A partir del 16 de diciembre de 2013 y hasta el 23 de diciembre de 2013 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Manuel Castro 220, 3° piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 6 de enero de 2014 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 6 de enero de 2014 a las 11:30 hs.

C.C. 12.872 / dic. 12 v. dic. 13

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.635

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de Remodelación, Sucursales Cañuelas, Coronel Dorrego, San Pedro y General Villegas.

Presupuesto Oficial: Item 1: \$ 5.663.691,80. Sucursal Cañuelas.

Item 2: \$ 5.435.349,00. Sucursal Coronel Dorrego.

Item 3: \$ 5.392.175,00. Sucursal San Pedro.

Item 4: \$ 7.254.191,00. Sucursal General Villegas.

Fecha de Apertura: 26/12/13 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 17/12/2013.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 17/12/2013.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional - Contrataciones Transparentes en Trámite).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 12.871 / dic. 12 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE CAÑUELAS

Licitación Pública N° 5/13

POR 2 DÍAS – Expediente N° 4017-11845/13. Obra: Construcción cancha Municipal de Hockey, 1er. Etapa.

Presupuesto Oficial: \$ 1.902.802,55.

Venta del Pliego: \$ 1.900,00.

Apertura de Ofertas: 13 de enero de 2014, 10 hs.

Plazo de obra: 120 días.

Ente Contratante: Municipalidad de Cañuelas.

Tipo Contratación: Licitación Pública, Ajuste Alzado.

Venta de pliegos a partir del 20 de diciembre de 2013, hasta cuatro días hábiles antes de apertura.

C.C. 12.937 / dic. 12 v. dic. 13

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nacional N° 27/13
Prórroga**

POR 10 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente obra:

Malla 201A, Provincia de Buenos Aires.

Ruta Nacional N° 226.

Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 65, Acceso a Larramendy.

Longitud: 112,83 Km.

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de oferta: pesos un millón novecientos sesenta y cinco mil (\$ 1.965.000,00)

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 12 de marzo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 hs, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 59/13, Malla 435, Licitación Pública N° 65/13, Malla 439, Licitación Pública N° 66/13, Malla 339, Licitación Pública N° 27/13, Malla 201A, Licitación Pública N° 28/13, Malla 201B.

Fecha de venta de Pliegos: A partir del 22 de mayo de 2013.

Plazo de Obra: sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 /1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3° piso, D.N.V.

L.M. 197.137 / dic. 12 v. dic. 26

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 28/13
Prórroga

POR 10 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente obra:

Malla 201B, Provincia de Buenos Aires.

Ruta Nacional N° 226.

Tramo: Acceso a Larramendy, Empalme Ruta Provincial N° 33,

Longitud: 104,86 Km.

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de oferta: pesos un millón novecientos sesenta y ocho mil (\$ 1.968.000,00)

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 12 de marzo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 hs, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 59/13, Malla 435, Licitación Pública N° 65/13, Malla 439, Licitación Pública N° 66/13, Malla 339, Licitación Pública N° 27/13, Malla 201A, Licitación Pública N° 28/13, Malla 201B.

Fecha de venta de Pliegos: A partir del 22 de mayo de 2013.

Plazo de Obra: sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3° piso, D.N.V.

L.M. 197.138 / dic. 12 v. dic. 26

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

Licitación Pública N° 8/13

POR 2 DÍAS - Adquisición de Piedra.

Fecha de Apertura: 16 de enero de 2014 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 7.875.000,00.

Valor de Pliegos: \$ 15.915,00.

Garantía de Oferta: \$ 78.750,00.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL – Avda. Pte: Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) – (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 de lunes a viernes. Tel: (0223) 464-8425 (Int. 101) – Fax (0223) 464-8425 (Int. 103) - Email compras@emvial.gov.ar.

Pliegos: Consultas y Ventas: Hasta el 14/01/2013.

C.C. 12.945 / dic. 13 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 10-01-13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la contratación de la obra: "Pavimentación Calle Vigil entre Darragueira y Muñiz".

Presupuesto Oficial: \$ 1.297.522,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano n° 417 – Planta Baja, Tandil, Pcia. de Buenos Aires y hasta el 09 de enero de 2014 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta las 11:55 hs. del día indicado para el Acto de Apertura en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 14 de enero de 2014, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 – Planta Alta – Oficina 6, Tandil, Tel.: 0249-4432049/54, int. 1238, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.297,00.

C.C. 13.018 / dic. 13 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 33/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 33/2013 - Expte. 4059-7374/2013.

Objeto: Provisión de Mano de Obra y Materiales para el armando de Delegación Municipal, Polo Tecnológico y Batería de Sanitarios en construcción y galpones existentes.

Presupuesto Oficial: Pesos Quinientos sesenta y ocho mil doscientos cuarenta con 70/100 (\$ 568.240,70).

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día martes diecisiete (17) de diciembre de 2013 y hasta el tres (3) de enero de 2014 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80, 2do. Piso, Junín (B), Tel. Fax (0236-4630004).

Valor del Pliego: Pesos quinientos con 00/100 (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día seis (6) de enero de 2014, a las once (11) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80, 2do. Piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 13.019 / dic. 13 v. dic. 17

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 18/13

POR 3 DÍAS - Motivo: Horno incinerador pirolítico para residuos patológicos.

Apertura de los Sobres: 7 de enero de 2014 - 10:30 hs.

Lugar: Despacho Oficial de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón setecientos cuarenta y tres mil (\$ 1.743.000,00).

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.700,00.

Vista, Consulta y Venta de Pliegos: Desde el día 16/12/2013 hasta el 20/12/2013 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs.

Consulta de Pliegos: Las empresas adquirentes lo realizarán por escrito hasta el día 21/12/2013 y las respuestas de las mismas por parte de la comuna, hasta el día 23/12/2013.

Recepción de Ofertas: Oficina de Compras hasta el día 7 de enero a la hora 9:30.

C.C. 13.020 / dic. 13 v. dic. 17

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 346/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmueble en locación en la ciudad de Azul, Departamento Judicial Azul, para ser destinado al traslado del Juzgado de Familia N° 1.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Azul, en Avenida Perón N° 525 (ex Humberto 1°), en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 04 de febrero del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2098/13.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 12.938 / dic. 13 v. dic. 17

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 111/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 111/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata, con destino al funcionamiento de dependencias de la Procuración General.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, el día 26 de diciembre de 2013 a las 12:00 hs.

Expte. 3002-3/13.

Procuración General.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 12.955 / dic. 13 v. dic. 17

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 22/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 22/13 tendiente a la contratación de vínculos Punto a Punto para unir redes LAN de diferentes inmuebles del Ministerio Público.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público - www.mpba.gov.ar/web/licitaciones, o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar/contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1°, La Plata), el día 24 de enero de 2014 a las 10:00 hs.

Ref. Expte. 3002-1637/13.

Secretaría de Administración.

Procuración General.

Área Contrataciones.

C.C. 12.954 / dic. 13 v. dic. 17

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 113/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 113/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/compra en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, el día 27 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2050/10.
Procuración General.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 12.956 / dic. 13 v. dic. 17

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 1/13

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-4120/13.

Denominación: Compra de equipamiento T.E.L.I.M.

Decreto N° 2839/2013 de fecha 29 de noviembre de 2013.

Fecha de Apertura: 20-01-2014.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 1.750,00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.750.000,00 (pesos un millón setecientos cincuenta mil).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor, hasta las 11 hs. del día anterior a la apertura.

Horario: 7 a 13.

C.C. 13.015 / dic. 13 v. dic. 17

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 37/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-5725/13. Llámase a Licitación Privada N° 037/13 para la adquisición de: Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sala de Máquinas Aire Comprimido y Vacío Central, para cubrir el período: enero-diciembre de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 18 de diciembre de 2013, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.970

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 38/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-5724/13. Llámase a Licitación Privada N° 038/13 para la adquisición de: Servicio de Recolección de Residuos Patogénicos, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 18 de diciembre de 2013, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.971

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada N° 118/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-5846/2013. Llámese a Licitación Privada N° 118/2013, por la adquisición de Medios de Contrastes, solicitado por el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Establecimiento, para cubrir los meses enero-junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 18 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 12.972

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada N° 120/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-5848/2013. Llámese a Licitación Privada N° 120/2013, por la adquisición de Material para Endocrinología y Medicina Nuclear, para cubrir los meses enero-junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 18 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 12.973

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA

Licitación Privada N° 80/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2971-10509/13. Llámase a Licitación Privada N° 80/13, por la provisión de Guantes Vinilo y Otros, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/2013, Hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Lainez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Lainez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 12.974

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 50/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3124/13. Llámese a Licitación Privada N° 50/13, por la Adq. de Medicación Oftalmológica - Inmunológica - Antisépticos e Hipnóticos, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período enero-junio para el Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General De Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2013 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.975

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 23/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-3146/2013. Llámese a Licitación Privada N° 23/2013, para la provisión de Insumos Odontológicos por el período enero-febrero-marzo-abril-mayo-junio 2014, para el Servicio de Odontología, correspondiente al Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.976

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 24/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-3190/2013. Llámese a Licitación Privada N° 24/2013, para la adquisición de Insumos de Neurocirugía por el período enero-febrero-marzo-abril-mayo-junio 2014, para el Servicio de Neurocirugía, correspondiente al Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2013 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.977

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 47/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3118/13. Llámese a Licitación Privada N° 47/13, por la Adq. de Medicación Hormonal - Broncopulmonar - Sanguíneo - Cardiovascular Digestivo, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período enero-junio para el Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General De Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2013 a las 09:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.978

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 48/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3117/13. Llámese a Licitación Privada N° 48/13, por la Adq. de Soluciones Parenterales, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período enero-junio para el Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General De Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2013 a las 09:30 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.979

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. PETRONA V. DE CORDERO

Licitación Privada N° 49/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-3123/13. Llámese a Licitación Privada N° 49/13, por la Adq. de Antibióticos, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período enero-junio para el Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General De Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.980

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada N° 294/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 294/13 (Ejercicio 2014), para la adquisición de Soluciones Fisiológicas con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 19/12/2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819. E-mail: comprasrossi@ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.981

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada N° 293/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 293/13 (Ejercicio 2014), para la adquisición de Soluciones Fisiológicas con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 19/12/2013 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819. E-mail: comprasrossi@ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.982

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 17/13 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2978-4222/2013. Llámese a Licitación Privada N° 17/2013 SAMO, por la adquisición de Reguladores para paneles para varios servicios, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2013, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 12.983

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada N° 295/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 295/13 (Ejercicio 2014), para la adquisición de Medicamentos con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 19/12/2013 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819. E-mail: comprasrossi@ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.984

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada N° 296/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 296/13 (Ejercicio 2014), para la adquisición de Medicamentos con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 19/12/2013 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819. E-mail: comprasrossi@ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.985

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE

Licitación Privada N° 73/13

POR 1 DÍA - Correspondiente Expte. N° 2977-3194/2013. Llámese a Licitación Privada N° 73/13, para la adquisición de Descartables en Gral.

Apertura de Propuestas: Día 19/12/13 a las 11:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 hs. y de las páginas Web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (03461) 422054-423912.

C.C. 12.986

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE

Licitación Privada N° 72/13

POR 1 DÍA - Correspondiente Expte. N° 2977-3193/2013. Llámese a Licitación Privada N° 72/13, para la adquisición de Descartables de Esterilización.

Apertura de Propuestas: Día 19/12/13 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 hs. y de las páginas Web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (03461) 422054-423912.

C.C. 12.987

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O. Y O. DR. JUAN UBALDO CARREA

Licitación Privada N° 9/13 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2921-686/13. Llámese a Licitación Privada N° 9/13 Presupuesto, para la Adquisición de Insumos Descartables, para el período comprendido desde enero a junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia Dr. Juan U. Carrea de la Localidad de Olivos, Juan de Garay 2478.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2013, a las 10:00 horas, en el Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia Dr. Juan U. Carrea, Oficina de Compras, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, hasta el 19 de diciembre de 2013 inclusive, dentro del horario Administrativo (9 a 13). A tal efecto quien retire Pliego deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI.

Las Bases y Condiciones de la presente Licitación podrán consultarse en:
www.gba.gov.ar.

C.C. 12.988

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. SAN JUAN DE DIOS

Licitación Privada N° 8/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 08/2014, para cubrir necesidades de insumos para equipo automatizado de identificación y sensibilidad bacteriana para el Servicio de Microbiología del H.I.E.A y C. San Juan de Dios del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 19/12/2013 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 12.989

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 27/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 27/14 - Expte. N° 2926-4072/13, para la adquisición de Elementos de Limpieza, para cubrir el período enero/junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs., en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.990

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 26/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 26/14 - Expte. N° 2926-4045/2013, para Mat. Descartable y Enfermería, para cubrir el período enero a junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2013 a las 10:30 hs., en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 14:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.991

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 25/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 25/2014 - Expte. N° 2926-4046/2013, para Mat. Descartable para Enfermería, para cubrir el período enero a junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs., en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 14:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.992

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 24/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 24/2014 - Expte. N° 2926-4037/2013, para Mant. Central Telefónica, para cubrir el período enero a diciembre del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2013 a las 10:30 hs., en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 14:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.993

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 21/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 21/14 - Exp. N° 2926-4044/13, para la adquisición de Elementos de Limpieza, para cubrir el período enero/junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs., en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.994

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA

Licitación Privada N° 2/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-1160/2013. Llámese a Licitación Privada Nro. 2/2014 para la adquisición de Determinaciones de Sodio, Potasio y Cloro con equipamiento para el Hospital Zenón Videla Dorna de la ciudad de San Miguel de Monte.

Apertura de Propuesta: Día 20 de diciembre de 2013, a las 08:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.995

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA

Licitación Privada N° 1/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-1159/2013. Llámese a Licitación Privada Nro. 1/2014 para la adquisición de Determinaciones Gases en Sangre con equipamiento para el Hospital Zenón Videla Dorna de la ciudad de San Miguel de Monte.

Apertura de Propuesta: Día 20 de diciembre de 2013, a las 08:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.996

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 12/14

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-6381/13. Llámese a Licitación Privada N° 012/14, para la adquisición de Olanzapina.

Apertura Propuestas: Día jueves 19/12/2013, Hora 12:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 12.997

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 11/14

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-6380/13. Llámese a Licitación Privada N° 011/14, para la adquisición de Psicofármacos Parte V.

Apertura Propuestas: Día jueves 19/12/2013, Hora 11:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 12.998

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 10/14

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-6379/13. Llámese a Licitación Privada N° 010/14, para la adquisición de Psicofármacos Parte IV.

Apertura Propuestas: Día jueves 19/12/2013, Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 12.999

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 9/14

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-6378/13. Llámese a Licitación Privada N° 009/14, para la adquisición de Psicofármacos Parte III.

Apertura Propuestas: Día jueves 19/12/2013, Hora 09:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.000

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 8/14

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-6377/13. Llámese a Licitación Privada N° 008/14, para la adquisición de Psicofármacos Parte II.

Apertura Propuestas: Día miércoles 18/12/2013, Hora 12:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.001

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 7/14

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-6376/13. Llámese a Licitación Privada N° 007/14, para la adquisición de Psicofármacos Parte I.

Apertura Propuestas: Día miércoles 18/12/2013, Hora 11:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.002

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 6/14

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-6399/13. Llámese a Licitación Privada N° 006/14, para la adquisición de Medicamentos Analgésicos.

Apertura Propuestas: Día miércoles 18/12/2013, Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.003

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 5/14

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-6393/13. Llámese a Licitación Privada N° 005/14, para la adquisición de Medicamentos Ambulatorios.

Apertura Propuestas: Día miércoles 18/12/2013, Hora 09:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.004

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA

Licitación Privada N° 12/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-1172/2013. Llámese a Licitación Privada Nro. 12/2014 para la adquisición de Medicamentos para el Hospital Zenón Videla Dorna de la ciudad de San Miguel de Monte.

Apertura de Propuesta: Día 20 de diciembre de 2013, a las 09:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 13.005

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA

Licitación Privada N° 9/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-1167/2013. Llámese a Licitación Privada Nro. 9/2014 para la adquisición de Insumos Descartables para el Hospital Zenón Videla Dorna de la ciudad de San Miguel de Monte.

Apertura de Propuesta: Día 20 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 13.006

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA

Licitación Privada N° 8/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-1166/2013. Llámese a Licitación Privada Nro. 8/2014 para la adquisición de Soluciones para el Hospital Zenón Videla Dorna de la ciudad de San Miguel de Monte.

Apertura de Propuesta: Día 20 de diciembre de 2013, a las 09:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 13.007

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA

Licitación Privada N° 7/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-1165/2013. Llámese a Licitación Privada Nro. 7/2014 para la adquisición de Medicamentos para el Hospital Zenón Videla Dorna de la ciudad de San Miguel de Monte.

Apertura de Propuesta: Día 20 de diciembre de 2013, a las 12:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 13.008

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA

Licitación Privada N° 6/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-1164/2013. Llámese a Licitación Privada Nro. 6/2014 para la adquisición de Insumos Radiológicos para el Hospital Zenón Videla Dorna de la ciudad de San Miguel de Monte.

Apertura de Propuesta: Día 20 de diciembre de 2013, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 13.009

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LOBOS

Licitación Privada N° 3/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2983-1180/13. Fijase fecha de apertura el día 19/12/13 a las 11:00 hs. para la Licitación Privada N° 03/14 Rentas Generales por el Servicio de Lavado y Planchado en la Dependencia s/ provisión de ropa para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período: Año 2014 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/n° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (lunes a viernes de 8 a 11 hs.).

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos – Oficina de Compras - calle Dr. F. Mastropietro s/n° 7240 Lobos.

C.C. 13.010

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LOBOS**

Licitación Privada N° 2/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2983-1212/13. Fijase fecha de apertura el día 19/12/13 a las 10:00 hs. para la Licitación Privada N° 02/14 Rentas Generales por el Servicio de Recolección de Residuos Patogénicos para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período: Año 2014 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/n° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (lunes a viernes de 8 a 11 hs.).

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos - Oficina de Compras - calle Dr. F. Mastropietro s/n° 7240 Lobos.

C.C. 13.011

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LOBOS**

Licitación Privada N° 1/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2983-1187/13. Fijase fecha de apertura el día 19/12/13 a las 09:00 hs. para la Licitación Privada N° 01/14 Rentas Generales por la adquisición de Material de Curaciones y Descartables para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período: enero a junio del 2014 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/n° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (lunes a viernes de 8 a 11 hs.).

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos - Oficina de Compras - calle Dr. F. Mastropietro s/n° 7240 Lobos.

C.C. 13.012

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. SAN JUAN DE DIOS**

Contratación Directa N° 5/14

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa Nro. 05/2014, para cubrir necesidades de discos de antibióticos para determinación de sensibilidad o resistencia bacteriana para el Servicio de Microbiología del H.I.E.A y C. San Juan de Dios del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 19/12/2013 a las 09:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 13.013

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL**

**Licitación Pública Nacional N° 53/13
Prórroga**

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Malla 116 A - Provincia de Buenos Aires.

Ruta Nacional N° 35.

Tramo: Bahía Blanca (SAL) - límite con la Provincia de La Pampa.

Longitud: 116,94 Km.

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos un millón cuatrocientos setenta mil (\$ 1.470.000,00).

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 18 de marzo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 53/13 - Malla 116A, Licitación Pública N° 54/13 - Malla 209A, Licitación Pública N° 55/13 - Malla 307, Licitación Pública N° 64/13 - Malla 406.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 26 de julio de 2013.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V. B.B. 59.129 / dic. 13 v. ene. 6

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública Nacional N° 127/13

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Malla 237 - Provincia de Buenos Aires.

Ruta Nacional N° 33.

Tramo: Emp. Ex R.N. N° 33 (D) + 0,21 Km - EA. Almaris (D).

Longitud: 152,90 Km.

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos dos millones doscientos noventa y cinco mil (\$ 2.295.000,00).

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 1° de abril de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 12:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13 - Malla 237, Licitación Pública N° 128/13 - Malla 238, Licitación Pública N° 118/13 - Malla 207, Licitación Pública N° 120/13 - Malla 441.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 22 de octubre de 2013.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V. B.B. 59.128 / dic. 13 v. ene. 6

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública Nacional N° 128/13

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Malla 238 - Provincia de Buenos Aires.

Ruta Nacional N° 33.

Tramo: EA. Almaris (D) - Empalme R.N. N° 5 - 0,22 Km.

Longitud: 158,35 Km.

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos un millón setecientos veintiún mil (\$ 1.721.000,00).

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 1° de abril de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 12:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13 - Malla 237, Licitación Pública N° 128/13 - Malla 238, Licitación Pública N° 118/13 - Malla 207, Licitación Pública N° 120/13 - Malla 441.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 22 de octubre de 2013.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V. B.B. 59.127 / dic. 13 v. ene. 6

Varios

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 5 DÍAS - Municipalidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a los propietarios Inmuebles sitios en el partido de Florencio Varela que se detallan en el Boletín Municipal; el que se encuentra a disposición de los contribuyentes en la Gerencia de Recaudación de la AMIP, sita en la calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 08.00 a 14.00, para que comparezcan dentro del plazo de 5 días, ante la citada dependencia, en igual horario, a los efectos de cancelar la deuda por: Tasa por Servicios Generales indicada, con más accesorios previstos en la Ordenanza Fiscal e Impositiva N° 7834/12.

C.C. 12.768 / dic. 11 v. dic. 17

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**

POR 3 DÍAS - En el marco del proceso de compactación y disposición de vehículos que fueran infraccionados y secuestrados por agentes de la administración que se encuentran en predios y/o dependencias de la comuna; y conforme lo dispuesto por la Ordenanza Municipal 10980, la Municipalidad del Partido de La Plata, por tres (3) días íntima a los propietarios y/o quien detente legítimo derecho respecto los vehículos cuyo número de motor y/o chasis se detalla en los listados puestos a disposición, o quienes tengan derecho sobre algún vehículo secuestrado hace más de un año, para que en el

plazo de diez (10) días se presenten a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de llevar adelante tales medidas: Patentes: 908EGQ; 473DPK; 769CPI; 545DSB; 657CIA; 239DZJ; 470EAV; 942DVD; 504 ELBM; 578 DHI;789 DIM; 976GAW; 047CYY; 327HPX; 777GIL; 154CGI; 188EGQ; 246IDK; 733CQG; 885 DFV; 434DPK; 402DHI; 563DLP; 662EAV; 477HSH; 102BRB; 403ANI; 184 GEN; FCV655; 276DIM; 415 CXI; 016CZS; 541EEP; 733BZA; 103EEE; 988DEK; 499DML; 605BPQ; 820DPK; 407EBY; 092ARJ; 953CSJ; 612EBY; 543DHI; 570ELB; 250HFF; 718CMI; 733DFV; 891DCY; 600EAV; DIN148; 143DRZ; 982GAW; 161GIF; 338CQB; 383BSY; 233EPV; 660CXM; 569CDR; DFV942; 434HKS; 827DCY; 586CNQ; 676GIL; 542DWL; 230DAF; 385DKX; 899EEFZ; 253DYH; 721DRZ; 849DKX; 610GDN; 299BSY; 324BLA; 695DWL; 677DDR; 664EEP; 703FCV; 769CBA; 555EJE; 0418EVN; 999DRZ; 225CVE; 171DWL; 288CEP; 379EJE; 193DAF; 316CIY; 293CZS; 686DAF; 748IGV; 722DVD; 258EAV; 867CVI; 908 EGQ; 473DPK; 769CPI; 545DSB; 657CIA; 239DZJ; 470EAV; 942DVD; 504ELB; 578DHI; 789DIM; 976GAW; 047CYY; 327HPX; 777GIL; 154CGI; 188EGQ; 246IDK; 376GFC; 131DKX; 460ELB; 411GWQ; 076OBB; 192DHI; 060GCE; 452CTL; 017EGQ; 260ENM; 813DKX; 007GCE; 668EPU; 237HHA; 000CLR; 273DVD; 186FAR; 333ACA; 226GFR; 901EEP; 283DYH; 436DRZ; 212FAR; 394EUF; 817CBA; 422EJE; 042GLW; 953EEP; 296EAU; 383ELW; 834DVD; 964DAF; 716CQG; 499ESR; 125EAV; 802CNO; 502CWC; 639EGO; 557EBY; 981ELB; 447DDR; 324CDH; 370GAY; 387CTL; 598EMY; 459CGY; 893FBZ; 939DIY; 736ALC; 633CBS; 488GYR; 345GGX; 842DIN; 532ESR; 067DAF; 625CRC; 946DHI; 252DVD; 737EUW; 966DFV; 229DAF; 651 GHS; motor: 1ES2005858 YAMAHA; 9015033 MOTOMEL; 9003134 MOTOMEL; motor: SDH150FMG-275826063 Honda; 280319921 Zanella; 6041856 MOTOMEL; 1P50SMH06151186 Gilera; LF1P52FMI64386412 Gilera Smash; P52FMH0B011126 Guerrero; 1952FMI05100419 Gilera; HA07E64001211 Honda Bis; 1P52EMH91015984 Beta; 1P50FMH06114893 Gilera Smash; SDH150FMGA5845788 Honda Wave; LF1P50FMH81005696 Gilera; 6073215 Motomel; 1P52FMH0811914 Zanella; 1P52FMH61266642 Mondial; SDH150FMG-2A5821524 Honda Wave; 28039921 Zanella; SDH150SMG-265063796 Honda; SDH150FMG- 285836797 Honda Wave; 1P52MH9120523 Zanella ; QJ53FMH-267205845 Mondial; IP521MB71386024 Honda Bis; QJ153FMH-21516368 Mondial; EG1P50EMH98052854 Gilera Smash; 50VK15718 Zanella; 1P52FMH0A200158 Zanella; 1P50FMH06107816 Guerrero; 139FMY0020193 Gilera; 1P52FMHA1025035 Zanella; 1P52FMH09110252 Zanella; 6035961 Motomel; C2794 Zanella; LF162FMJA1057791 Gilera; 1P52FMH61092854 Zanella; DH150FMGA5832429 Honda; JC30E44505907 Honda; 1P50FMH16140666 Honda; LF1P50FMH71149930 Gilera; 1P52FMH0A301555 Zanella; SDH150FMG275113482 Honda; 1P52FMH0607250059 Zanella; 1P52FMHA1030652 Zanella; 627945 Honda; JL1P50FMH01A890750 Gilera; RH9HDI50LYT020500 Mondial; 1P50FMH0A029070 Gilera; 162FMJ07003854 Motomel; 1B52EMH74031107 Honda; 1P50FMH05112429 Gilera; 1P50FMH08088462 Gilera; LFIP50FMH71272282 Honda; 1P52FMH7179107 Zanella; LF4P50FMH71027461 Gilera; SDH150FMH-275824208 Honda; 280379921 Zanella; 7077028 Motomel; QJ153FMH-25604679 Imsa Tropi; QJ153FMH-257010594 mundial; 1ES2005858 YAMAHA; 9015033 MOTOMEL; 9003134 MOTOMEL; SDH150FMG-275826063 Honda; 280319921 Zanella; 6041856 MOTOMEL; 1P50SMH06151186 Gilera; LF1P52FMI64386412 Gilera Smash; 1P52FMH0B011126 Guerrero; 1952FMI05100419 Gilera; IP50FMH06137315 Gilera; IP52FMH71559936 Beta; R22829ALB517 Zanella; SDH150FMG285810050 Honda; IP52FMH0B1001901 Zanella; 5024169 Motomel; QJ153FMH2470065331 Mondial; SDH150FMG35815218 Honda; 6038804 Motomel; IP50FMH06134223 Gilera; IP52FMH0AB05083 Zanella; SDH150FMG2A5823440 Honda; SDH150FMG285829953 Honda; 70S4977 Motomel; IP52FMH08AD1548 Imsa; 9C20030707R401388 Honda; LCP50FMH08096714 Gilera; 5DH450EMGH265055896 Honda; 621200 Mondial; 9C6KE068080000382 Yamaha; SDH150FMG2B5815511 Honda; IT50FMGY02966666 Maveriek; HA07EY481894 Honda; IP52FMHA1285870 Zanella; 50LD23691 Zanella; 1P52FMHA1025875 Zanella; 5DH150FMG6-265080244 Honda; 50LG33929 Zanella; LF1P50FMHA1334197 Gilera smash; 1P52FMH71737500 Zanella; 1P52FMH53005258 Zanella; 1P50FMH05111464 Gilera; HA07E67600475 Honda; SDH150FMG-265092523 Honda; 1P50FMH06118134 Gilera; 1P50FMH06009641 Gilera; 1P52FMHA1005182 Zanella; JL1P50FMH05A178081 Gilera; SDH150FMG-2A5819856 Honda; SDH457FMI-C7B029817 Honda STORM; 162FMJ-27099312 Zanella; JC156FMITM81033035 Jincheng; 162FMJ80403220 Cerro; 1P52FMH10051177 Cerro; 1P52FMH0A200073 Zanella; 1P52EMH71108160 Motomel; SDH150FMG-275047850 Honda; 5003082Motomel; LF1P52FMH81227701 Gilera; 50LK35538 Zanella; SDH150FMG-275114078 Honda; 150FM-32006010876 Guerrero; HA07E685009804 Honda; 1B52LMH61170427- Zanella; LF1P50FMH71056826 Gilera; LF1P52FMH61334104 Gilera; 1P52FMH71108389 Honda; LF1P502FMH81092806 Gilera; LF1P50FMH81093748 Gilera; JL1P50FMH6128917 Gilera Smash; 50AJ76513 Zanella; SDH150EMG-265146089 Honda; QJ15FMH-267025385 Mondial; 1P47FMD51355510 Mondial dax; 1P54FMI07070033 Zanella; 1P5FMI51130337 Beta; 50LC03399 Zanella; 50M1106510 Zanella; chasis: LAPXCHLA670004218 Yamaha Cripton; 8A6MSZ0AP65006277 Zanella; *LBPKE095980082562 Yamaha; 8CHPOJF81BL001675; Honda; LEAPCK20080001439 Cerro; DR29979ALI534 Zanella; LAPXCHLA990002739 Yamaha; 8AHJ02050WR001552 Mondial; *LH121 Dei; TM13889AA6603 Zanella; 8A6MSZ0AP65006277 Zanella; LAPXCHLA670004218 Yamaha Cripton; LAAACJLR4A5080141 Guerrero; LF3P0KD037D019013 Zanella.

C.C. 12.934 / dic. 12 v. dic. 16

EL MOJÓN Sociedad en Comandita por Acciones

POR 3 DÍAS - Reducción de Capital Fusión Art. 204 Ley 19.550. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/3/13 se redujo el capital social de \$ 800.000 a \$ 403.900 es decir en \$ 396.100, rescatándose 3801 acciones y \$ 16.000 de capital comanditado, con efectos al 28/2/13 de El Mojón Sociedad en Comandita por Acciones, inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, matrícula 21.535, CUIT 30-61669880-6, domicilio: Sarmiento N° 3582, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Sangorrin Susana Edith. Presidente. Eduardo Abadie. Abogado.

L.P. 29.730 / dic. 12 v. dic. 16

CAMUZZI GAS INVERSORA S.A.

POR 3 DÍAS - Camuzzi Gas Inversora S.A., con domicilio legal en calle 126, N° 724, Dique 1, Partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 27/06/2013, bajo la Resolución D.P.P.J. N° 4447, comunica: (i) la reducción voluntaria de su capital social, según balance especial al 27/09/2013, aprobado por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 27/09/2013. Capital anterior a la reducción: \$ 301.380.000. Monto de la reducción voluntaria: \$ 14.762.720, con el rescate y cancelación de 8.401.464 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una y 6.361.256 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una. Capital posterior a la reducción: \$ 286.617.280. Valuación al 27/09/2013 del activo y pasivo: Activo antes de la reducción \$ 301.337.074; Pasivo antes de la reducción \$ 20.774. Activo después de la reducción: \$ 286.574.354 y Pasivo después de la reducción: \$ 20.774. Las oposiciones se recibirán en Calle 16 N° 410 de la Ciudad de La Plata de lunes a viernes de 10 a 17 horas; y (ii) como consecuencia de la resolución adoptada en asamblea del 27/06/2013, se decidió modificar el artículo quinto del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos ochenta y seis millones seiscientos diez y siete mil doscientos ochenta (\$ 286.617.280), representado por 286.617.280 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de los cuales 163.113.894 acciones son clase A y 123.503.386 acciones son clase B. Autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/09/2013. Ana Julia Fernández. Notaria.

L.P. 116.863 / dic. 12 v. dic. 16

HOTEL DEL REY

POR 5 DÍAS - Marcelo Núñez DNI: 12.838.565 con domicilio en calle Rawson 2274 en cumplimiento con lo establecido con la Ley que rige la materia, pongo de manifiesto por medio de la presente la finalización de la locación del fondo de comercio que se ejerciera sobre el inmueble sito en calle Rawson N° 2146 de la ciudad de Mar del Plata (Hotel del Rey) dejando establecido que esta parte ha finalizado con la totalidad de las relaciones laborales y comerciales a su cargo. Se pone de manifiesto que con fecha 31 de octubre de 2013, en el mismo sentido se ha procedido a entregar y/o restituir el inmueble indicado a su legítimo dueño, el Sr. Chaar Norberto Teófilo Conste. Oposiciones a realizarse en calle Rawson N° 2161 de la ciudad de Mar del Plata.

M.P. 36.578 / dic. 12 v. dic. 18

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL
Disposición N° 23/13**

La Plata, 13 de noviembre de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente 22103-4973/13, la Ley Nacional N° 24.449, la Ley Provincial N° 13.927 y el Decreto N° 532/09;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 13.927 prevé que el Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno, actual Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, emitirá las licencias únicas de conducir, resguardando las características técnicas y de seguridad establecidas por la Ley N° 24.449;

Que el artículo 5° del Anexo II, Título I, del Decreto N° 532/2009, establece que el Registro Único de Infracciones de Tránsito coordinará con la Dirección Provincial de Impresiones del Estado y Boletín Oficial las tareas de impresión de las Licencias de Conducir;

Que en virtud del incremento sostenido de la demanda de licencias de conducir, desde la implementación del sistema de licencia nacional de conducir única, resulta necesario a los fines de optimizar el circuito operativo de emisión de las mismas, implementar un proceso complementario al existente, orientado a satisfacer el aludido requerimiento, que disminuya los plazos de entrega de documentación a los Centros de Otorgamiento de Licencias (C.O.L.) de la Provincia de Buenos Aires, brindando así una mejor calidad de servicio, en debido tiempo y forma;

Que para dar cumplimiento a dicho objetivo, es menester implementar Centros Regionales de Impresión (C.R.I.), cuya operatividad estará sujeta a los estándares de seguridad, técnicos y de diseño de la Licencia Nacional de Conducir, estipulados en el Anexo V del Convenio Específico de Cooperación celebrado entre la Provincia de Buenos Aires y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, dependiente del Ministerio del Interior de la Nación, con fecha 28 de abril de 2010;

Que los estándares de seguridad, técnicos y de diseño, cuyo cumplimiento resulta ineludible para la homologación y certificación de los Centros de Emisión y Otorgamiento, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Sexta, se encuentran previstos en el Anexo V del convenio aludido precedentemente;

Que la Asesoría General de Gobierno ha tomando la debida intervención;

Que la presente se dicta en uso de las facultades establecidas en el Decreto N° 532/09, reglamentario de la Ley N° 13.927,

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:**

ARTÍCULO 1°. Implementar en forma progresiva, el proceso de regionalización de impresión de las Licencias Únicas de Conducir, a través de los Centros Regionales de Impresión (C.R.I.), cuya coordinación funcional y operativa estará a cargo de esta Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial según lo establecido en el artículo 5° del Anexo II, Título I, del Decreto N° 532/09, aplicando a tal efecto, los recursos necesarios para ello, bajo las modalidades y condiciones especificadas en el Anexo I y Anexo II de la presente.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la primera etapa del proceso de regionalización de impresión se llevará a cabo a la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza y en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, dónde se pondrán en marcha los dos primeros Centros Regionales de Impresión (C.R.I.).

ARTÍCULO 3°. Establecer que, inicialmente en una primera etapa, los centros regionales de impresión (C.R.I.) emitirán en forma exclusiva las licencias de conducir de aquellos contribuyentes domiciliados en el municipio donde se encuentran emplazados los referidos centros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

José M. Molina
Director Provincial

ANEXO I

DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES; CARACTERÍSTICAS DEL PROCEDIMIENTO; COSTOS; EQUIPAMIENTO Y PERSONAL

I) Instalaciones. Las instalaciones de la ciudad de Mar del Plata funcionarán en la calle en Av. Juan B. Justo N° 5665, partido de Gral. Pueyrredón y la de la ciudad de San Justo en la Av. Juan Manuel de Rosas N° 1315, partido de La Matanza.

II) Equipamiento. Todo el equipamiento necesario para el presente proceso de regionalización de la Impresión de licencias de Conducir, es de propiedad de la Provincia de Buenos Aires, no entregándose o cediéndose en comodato a los municipios, toda vez que es facultad y potestad provincial la impresión de las licencias de conducir provinciales, la cual no es cedida ni delegada.

Los centros regionales de emisión de licencias, estarán dotados del siguiente equipamiento:

- Dos (2) PC completas y una impresora color a doble faz destinada a la impresión de los interiores de las licencias de conducir conectada a la red provincial.
- Dos (2) equipos laminadores para el plastificado y troquelado automático de las licencias de conducir impresas.
- Dos (2) cámaras de seguridad.
- Sistema digital de ingreso y egreso al recinto a través de reconocimiento de huella dactilar
- Elementos de seguridad personal para los operadores.
- Sistema de refrigeración destinado a preservar la temperatura requerida por los equipos y maquinarias.

III) Proceso. El proceso de regionalización no implicará para la Provincia de Buenos Aires nuevas erogaciones o costos adicionales, atento a que:

- El lugar físico (edificio), donde se emplazará el centro regional de impresión, será aportado por cada municipio celebrándose oportunamente el correspondiente contrato de comodato, que también incluirá en el mismo los servicios pertinentes a cargo de la comuna.
- Las Cámaras de Seguridad: Estarán conectadas a través de una conexión IP para poder monitorear on line el taller desde cualquier computadora con acceso, ubicada en esta Dirección Provincial.
- Comunicaciones: Éstas se realizarán a cabo a través de la PC destinada a la impresión, y su dirección de IP, por lo cual no será necesario incurrir en otros costos de comunicación. Lo mismo para las comunicaciones telefónicas, esto es a través de la conexión IP.
- Costos Fijos: Los costos fijos tales como instalaciones, mantenimiento, higiene y energía eléctrica serán absorbidos por los municipios en los cuales estarán emplazados los C.R.I.
- Insumos: Los blancos de impresión, láminas de seguridad, e insumos de las impresoras, los mismos se encuentran contemplados en el circuito de provisión existente en la actualidad, siendo la empresa Eurocalcográfica S.A.C.I. quien los suministra a esta Dirección, la que luego los asignará a los nuevos C.R.I. en función de la demanda establecida. Lo propio ocurrirá para el mantenimiento y service de los equipos.
- Servicio de distribución: La distribución de las Licencias de Conducir impresas a los distintos municipios de la Provincia, se llevará a cabo en la forma habitual, a través del servicio de correo brindado por la empresa Exulta S.A., quien retirará las Licencias desde los nuevos C.R.I. y remitirá a los demás municipios.

IV) Personal. El personal a cargo de las tareas en los centros regionales de impresión se fija en un número máximo de hasta 3 (tres) agentes por cada centro, y el mismo será personal provincial y no municipal.

ANEXO II

IDENTIFICACIONES D1. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE MATERIALES Y PROCESO DE IMPRESIÓN.

I) Cubiertas Plásticas Protectoras de Identificaciones D1

* Formato del sobre: 108 por 70 milímetros cerrado. (+- 0,5%)

* Doble del sobre: Éste se practicará en uno de los lados de mayor longitud, por medio de quemado láser en modo discontinuo, espesor de la línea 0.5 milímetros (+- 0,5 mm.)

* Sustrato: Tereftalato de Polietileno con tratamiento en su cara interna a base de polialqueno, para poder obtener una adhesión superficial con la lámina base o núcleo de la identificación por medio de presión (0.1 T/cm2. +- 3%), temperatura (110°/120° c.) en un tiempo no mayor a 10 segundos.

*Composición: 175 micrones de Tereftalato de Polietileno más 75 micrones de polialqueno.

*Espesor de cada una de las láminas del sobre: 250 micrones (+- 3%)

*Elemento OVD: de diseño exclusivo del Oferente, del tipo transparente, visible en una de las caras. El arte deberá estar conformado por elemento/s Guilloches, geométricos y textos alusivos a la Nación, organismo o documento. Resolución de generación 10.000 dpi.

*Numeración: En uno de sus lados, contra el margen del doblez, la numeración será tipo arábica en caracteres alfanuméricos.

II) Núcleos plásticos de Seguridad

* Presentación: en formato pliego de 8.5 por 11 (+- 0.5 %) pulgadas, poseyendo 8 núcleos. Formato hoja núcleo, 108 por 70 milímetros (+- 0,5%)

* Sustrato: Papel sintético de alta densidad impermeable y resistente al agua, microporoso a base de polialqueno, estabilizado térmicamente, color blanco, libre de fluorescencia ante la fuente de luz ultravioleta. Apto para ser procesado por sistema láser color. Gramaje 206 (+- 3%) gramos por metro cuadrado con un espesor de 300 micrones.

*Precortes: Los elementos o poses correspondientes a las identificaciones de los pliegos, deberán estar precortadas y vinculadas al pliego por micro puntos de enlace en cada una de estas poses. Dichos enlaces deberán soportar la fricción y tracción de los sistemas de personalización para el anverso y reverso y al mismo tiempo resultar suaves para el desprendimiento manual.

* Fondos de seguridad: De diseño exclusivo del Oferente, genuinos y originales Guilloches y Numismáticos con modulación del espesor de las líneas, combinados éstos con imágenes alegóricas a la República Argentina y/o institución, constituidas a partir de finas líneas continuas.

* Impresión offset del frente: Fondo de seguridad impreso en sistema simultáneo en registro perfecto a tres colores. Los colores a emplearse para la impresión deberán ser celestes, grises y naranja, combinado a éstos se imprimirá con dos colores adicionales los textos y el escudo nacional. Las licencias poseerán en el margen inferior una guarda en color celeste la que incluirá el logotipo de la Agencia Nacional y el Escudo nacional.

* Impresión offset del dorso: Fondo de seguridad impreso en sistema simultáneo en registro perfecto a dos colores. Los colores a emplearse para la impresión deberán ser naranja y gris.

* Impresión en tinta ópticamente variable tipo OVI o similar: Aplicada en el frente de las identificaciones, en la cual se aprecien dos colores bien claros y diferenciados en dos distintos ángulos de observación e iluminación (verde/cobre).

* Numeración del pliego: En una posición en uno de sus márgenes, en caracteres arábigos numéricos y código de barras del tipo Interleaved 2 de 5, para identificación óptica - mecánica.

* Técnica de seguridad para datos variables (Personalización): El oferente deberá suministrar un elemento (módulo) de seguridad adicional, exclusivo del mismo, a emplearse en el proceso de personalización de las identificaciones, el que deberá certificar la procedencia de la acción y dotar de mayor seguridad a las licencias. La metodología a emplearse deberá ser del tipo no convencional.

III) El elemento de seguridad deberá interactuar con las unidades de personalización del organismo cuyos datos se detallan:

* Plataforma: Windows XP que pueda ser invocada desde programa como una Librería de Enlace Dinámico (DLL) o como Programa Ejecutable de iguales características que pueda recibir parámetros por línea de comando. Velocidad de procesamiento: Intel Xeon E5620 2.40 GHz.

*Tecnología de la unidad de impresión color: Electro de posición de tóner color.

* Resolución de la unidad de impresión color: 2.400 dpi.

C.C. 11.911 / dic. 12 v. dic. 18

MÉDANOS VIEJOS S.A.

POR 3 DÍAS - Art. 88 II 4° L.S.C. As. Gral. Extr. del 23/11/12 decide Escisión art. 88 II L.S.C.): a)Escidente: Médanos Viejos S.A., sede social en Lamadrid 32 4° D de Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la Matrícula 16.994 de Sociedades Comerciales, Legajo 31.234; b) Al 31/10/2012 antes de la escisión: escidente Médanos Viejos S.A. activo de \$ 404.871,23, pasivo de \$ 12.000,00 y patrimonio neto \$ 392.871,26; c) Al 31/10/12 después de la escisión: para la escidente Médanos Viejos S.A.: activo de \$ 254.871,26, pasivo de \$ 12.000,00 y patrimonio neto de \$ 242.871,26; para la escisionaria La Embretada S.A.: activo destinado es \$ 150.000,00; pasivo destinado es \$ 0,00, y patrimonio neto de \$ 150.000,00; d) Escidente Médanos Viejos S.A. y Escisionaria La Embretada S.A.: ambas con Sede social calle Lamadrid 32 piso 4°, ciudad y partido de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. Oposición: art. 88, 5 L.S.C. No incluida art. 299 L.S.C. El Directorio. P. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 29.506 / dic. 13 v. dic. 17

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. CHEN SEN, CUIT 20-94784509-9, transfiere las existencias de mercaderías, estanterías, máquinas, nombre comercial y contrato de alquiler del Autoservicio Eterno ubicado en calle Zelarrayán 51 de la Ciudad de Bahía Blanca, al Sr. Mao Houqin, CUIT 20-95123079-1. Como vendedor me hago responsable de todas las deudas contraídas hasta la fecha con proveedores, impositiva y laboral, declarando domicilio legal a todos sus efectos en calle Zelarrayán 51 de Bahía Blanca.

B.B. 59.089 / dic. 9 v. dic. 13

POR 5 DÍAS - **Longchamps**. Transferencia de fondo de comercio. Se avisa que DÍAZ JUAN DE LA NIEVES con domicilio legal en Carola Lorenzini 875, Localidad Longchamps, vende a Ana Cristina Díaz, con domicilio legal en la calle Aviación 1631 de La localidad de Longchamps, el fondo comercio del rubro zinguería, sito en la calle Carlos Diehl 1516 de la Localidad de Longchamps. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. (Vto.5970). María Noelia García, abogada.

L.Z. 50.753 / dic. 9 v. dic. 13

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. El Sr. DIEGO MATÍAS ECHEVERRÍA, DNI N° 24.220.064 y CUIT 20-24220064-1 cede y transfiere al Sr. José Luis Varela López, DNI N° 12.825.590 y CUIT 20-12825590-8 el fondo de comercio denominado Agencia de Lotería Oficial N° 756714, ubicado en Bruzzone N° 1688 de Luis Guillón, Partido de E. Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, a partir del 27 de noviembre del 2013.

L.Z. 50.757 / dic. 9 v. dic. 13

POR 5 DÍAS - **San Martín**. ZHENG FENG transfiere a Zhuang Qing, Autoservicio de 3a Categoría sito en calle Lacroze N° 7282, José León Suárez. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.514 / dic. 9 v. dic. 13

POR 5 DIAS - **Ituzaingó**. TRONCOSO MARCELA FABIANA transfiere a Peral Melina Alejandra, rubro peluquería, cito en Olivera 2394, Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.289 / dic. 9 v. dic. 13

POR 5 DIAS - **San Martín**. BRUNO LARCHER DNI 26587540. Por medio de poder otorgado al Sr. Rodríguez Claudio I. DNI 28081587 Transfiere el fondo de comercio "Computers Depot" ubicado en Pellegrini 1980, San Martín, Prov. de Bs. As. al Sr. Mansilla Juan José y Rodríguez Claudio I. SH. Reclamos de Ley en el local.

L.P. 116.861 / dic. 10 v. dic. 13

POR 5 DÍAS - **La Plata** SAMPEDRO MARÍA ISABEL, ARTAZA MARÍA DEL CARMEN, LUNA SANDRA MÓNICA (SH), transfiere a Artaza María Del Carmen y Sampedro María Isabel (SH), fondo de comercio de rubro jardín maternal. Sito en calle 511 N° 2529, La Plata Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

L.P. 116.847 / dic. 10 v. dic. 13

POR 5 DÍAS - **Derqui**. CHEN LI, propietaria del supermercado, sito en Hipólito Yrigoyen 705, Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As., vende a la Sra. Dai Chunying, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Hipólito Yrigoyen 705, Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As.

S.I. 43.220 / dic. 10 v. dic. 13

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. OLGA OLIVA HERRERA, DNI 13.458.917, domiciliada en calle V. Flores 85, Ituzaingó, Bs. As., cede, vende y transfiere fondo de comercio a Mirta Elena Rohak, DNI 11.172.481, domiciliada en Álvarez Prado 2745, Hurlingham, Bs. As. Negocio: Confitería y Casa de té, sito en calle de los Reseros 1876, Ituzaingó, Bs. As. Pasivo: a cargo del vendedor. La transferencia

incluye todas las instalaciones, equipamientos y mercaderías según inventario. Oposiciones Ley 11.867: Estudio Jurídico Boxer, .Dr. Alexis Beber Sarmoria, sito en Av. J.M. de Rosas 901, Localidad Lomas del Mirador, Partido La Matanza, Pcia. Bs. As. Alexis H. Sarmoria, Abogado.

Mn. 160.372 / dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - **Necochea**. NECO NORTE S.A., CUIT 30-71068801-6, con domicilio en 74 N° 2045 de Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Bs. As. transfiere a Tabacalera Necochea S.R.L. CUIT 30- 65456585-2, domiciliado en 57 N° 2250 de Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio de rubro venta al por mayor de comestibles, bebidas con y sin alcohol y artículos de limpieza, perfumería kiosco y juguetería sito en 74 N° 2045, de Necochea, Partido de Necochea, Pcia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Silvina Paula Daniel. C.P.N., DNI 20.426.716.

Nc. 81.602 dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - **Necochea**. OLGA VICTORIA NAVARRRO, CUIT 27-04429707-3, con domicilio en 69 N° 954 de Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Bs. As. transfiere a Luis Ángel Zambon. CUIT 20- 13207223-0, domiciliado en 526 N° 754 de Quequén, Partido de Necochea, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio de rubro cochera sito en Diagonal San Martín N° 711, de Necochea, Partido de Necochea, Pcia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. C.P.N. Jorge Armando Tripiana, DNI 11.340.916.

Nc. 81.608 / dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. Santos Tesei. MAURICIO OSCAR BLANCO cede a Jorge Omar Blanco despensa, fiambrería, galletitas sueltas, productos lácteos, artículos de limpieza y uso doméstico, carbón envasado, huevos, carnicería, productos de granja, frutería, verdulería ubicada en Ortega y Gasset N° 2099 Localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo. Mn. 160.345 / dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. MAURICIO OSCAR BLANCO cede a Jorge Omar Blanco Panadería Mecánica (sin atención al público) ubicada en Camargo 2775 Localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.344 / dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - **La Plata**. El Sr. DAMIÁN ALEJANDRO MANZIN, DNI 29.994.361, vende, cede y transfiere el fondo de comercio para la explotación de un inmueble para fiestas, ubicado en Avenida 32 N° 758 de La Plata, al Sr. Agustín Ezequiel Zuccaro, DNI 38.298.327. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo. Nora Toledo de Vilches, Contadora Pública.

L.P. 116.971 / dic. 12 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. Complimentando el Art. 2° de a Ley 11.867, el Sr. CLAUDIO MARCELO BASILE, DNI 16.879.347, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 152, Mármol, Pdo. de Alte. Brown, Prov. Bs. As., anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de la firma Savile Row S.A., CUIT 30-71419886-2, con domicilio fiscal en Bernardo de Irigoyen 152, Mármol, Pdo. de Alte. Brown, Prov. de Bs. As., destinado a Vta. de Ropa, ubicado en calle Bartolomé Mitre 1110, local 101, Paseo de Compras Las Delicias, Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Prov. de Buenos Aires. Para reclamos de Ley en el domicilio del negocio dentro del término legal.

L.Z. 50.793 / dic. 12 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. El Sr. CHEN GUOHANG, DNI 94.029.535, vende y transfiere fondo de comercio de Autoservicio productos alimenticios, limpieza, perfumería y bazar, ubicado en Av. San Martín N° 946, Adrogué, al Sr. Liu Ding, DNI 94.026.842 con domicilio Gral. Nazar N° 880, La Tablada. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo. Roque F. Stefanelli, Abogado.

L.Z. 50.830 / dic. 12 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. El Sr. WANG WEIMING, DNI 94.065.938, vende y transfiere fondo de comercio de Autoservicio productos alimenticios, limpieza, perfumería y bazar, ubicado en Mitre N° 1453, Local N° 1, Adrogué, al Sr. Zhang Liangtong, DNI 95.052.109 con domicilio Av. Espora N° 580, Adrogué. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo. Roque F. Stefanelli, Abogado.

L.Z. 50.831 / dic. 12 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. BORDINO VALERIA LETICIA, transfiere a Gutiérrez Yanina Micaela, Gimnasio con natatorio sito en Monteagudo 60, Ramos Mejía. Reclamo de Ley en el mismo.

L.M. 197.134 / dic. 12 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - **Ing. Maschwitz**. STELLA MARIS TABERNA, DNI 22.228.581, transfiere fondo de comercio del rubro Librería, sito en Benito Villanueva N° 1293, Ing. Maschwitz, Escobar, a Vanesa Agustina Rey, DNI 31.533.098.

Z.C. 83.850 / dic. 12 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - **Garín**. LEONARDO D'ALESSANDRO, DNI 26.118.958, transfiere fondo de comercio fiambrería y almacén "Que Sabor", en la calle Padre Perna N° 936, Garín, Prov. de Bs. As., legajo municipal N° 21257-00 a la Sra. Gabriela Quintero, DNI 23.355.394. Reclamos de Ley en dicho domicilio.

Z.C. 83.847 / dic. 12 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - **Lomas del Mirador**. CONFITERÍA TÍO JUAN S.R.L., CUIT N° 30-67827048-9, comunica la transferencia del fondo de comercio del local sito en Avenida Mosconi N° 216 de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a Confitería Tío Juan De Cazorla Claudio y Cazorla, Gabriel S.H., CUIT 30-69672011-4. Reclamo de Ley en el mismo, La Matanza, 27 de noviembre de 2013.

L.M. 197.147 / dic. 12 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - **Ezpeleta**. Farmacia Tofanelli. La Sra. ANA MARÍA TOFANELLI, DNI 4.857.662 y el Sr. EDUARDO HORACIO VIDAL DNI 5.192.195 vende Farmacia Tofanelli Vidal S.R.L. con domicilio en Hipólito Yrigoyen 5230, Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As, libre de toda deuda y/o gravamen a Soy Nuevafar Tofanelli S.C.S., en formación, representada por su socio comantado Gustavo Carlos Di Iorio; DNI 24.882.436, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 5230 Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en Hipólito Yrigoyen 5230 Ezpeleta, Quilmes, Pcia. de Bs. As.

S.I. 43.226 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. SUSANA EDITH SEGRET, DNI 2.930.180 viuda de Alberto Passo, transfiere a Adriana Marta Passo DNI 11.113.479, Susana Elisabeth Passo DNI 11.314.681 y Alberto Passo (H) DNI 13.836.539, el fondo de comercio del Colegio Juan José Passo, DIPREGEP N° 4126, sito en Yrigoyen 206 de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

B.B. 59.157 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Avisa DAY UP S.A, que transfiere a Third Time S.A. El Comercio ubicado en Las Magnolias 754 - Local 1100, Habilitado por Exp. 8798/12 Libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las Partes y reclamo de ley en Las Magnolias 750 Local 110.

S.I. 43.232 / dic. 13 v. dic. 19

Convocatorias

ASOCIACIÓN COOPERADORA HOSPITAL ARTURO OÑATIVIA

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - La Asociación Cooperadora Hospital Arturo Oñativia, conforme al Art. 28 del estatuto, convoca

a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 2014, que tendrá lugar en el domicilio social en Ramón Carrillo y Jorge de la localidad de Rafael Calzada, a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

2- Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuadro de 'gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3- Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

L.P. 116.901 / dic. 9 v. dic. 13

USINA POPULAR Y MUNICIPAL DE TANDIL SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

Asamblea Ordinaria y Especial

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial para el día 27 de diciembre de 2013, en primera convocatoria a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en el domicilio de calle Nigro N° 575, Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Fecha de su convocatoria y elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el 78° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4) Remuneración de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas -artículos 37 y 40 inc. j) del Estatuto Social y artículo 261 de la Ley 19.550-.

5) Destino del resultado del ejercicio.

6) Pasando a sesionar como Asamblea Especial, con la sola participación de los Accionistas Privados del Grupo I, artículos 55 y 58 del Estatuto Social: a) Elección de un Director Titular por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato. b) Elección de dos Directores Suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato. c) Elección de un Síndico Titular por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato. d) Elección de un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Tandil, 30 de octubre de 2013.

Nota: Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Para concurrir y tener acceso a la Asamblea, el accionista deberá haber efectuado el canje de títulos por su inscripción en el Registro de Acciones Escriturales, conforme Resolución DPJ N° 5605/03, que se viene realizando desde el 16-04-04 y hasta 24 horas antes de la fecha de su realización, asimismo, deberá cursar comunicación fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación al 27 de diciembre de 2013, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea. El Directorio. Norberto Germán Lovero, Contador Público.

L.P. 116.973 / dic. 10 v. div. 16

ELBIAL S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Extraordinaria en los términos del Art. 244 de la Ley 19.550, para el día 30 de diciembre de 2013 a las 20 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle 49 N° 5111, Lisandro Olmos, Partido de La Plata a los accionistas para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Autorización para la venta de un inmueble para el pago del pasivo. Jorge Manuel Kabakian, Abogado.

C.F. 31.084 / dic. 11 v. dic. 17

INSTITUTO MÉDICO MATER DEI S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 30/12/2013,

a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria para el 30/12/2013 a las 20:30 hs. en primera convocatoria y a las 21:30 hs. en segunda convocatoria, las cuales se celebrarán en la Sede Social de calle 45 N° 915 de La Plata, para considerar los siguientes temarios:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Ordinaria:

1°) Informe de la Presidencia.

2°) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2013.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerencia.

4°) Retribución del Directorio y Síndico (Art. 261 de la Ley 19.550).

5°) Designación de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por un ejercicio.

6°) Aumento de Capital, Reforma de Estatuto, Limitación del derecho de Preferencia.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Extraordinaria:

1°) Reforma y/o ampliación del Convenio de Gerenciación.

2°) Tratamiento y resolución de las deudas con la Gerencia.

3°) Necesidades de la Institución para afrontar desafíos y problemáticas.

4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Notas: Deberá unificarse la representación en caso de condominio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Giorgetti Gabriela Marisa, Contadora Pública.

L.P. 116.943 / dic. 11 v. dic. 17

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29 y 31 de la Ley 10.973 y el artículo 39 y concordantes del Decreto Reglamentario 3630/91, el Consejo Directivo del Colegio Público de Martilleros y Corredores del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día viernes 14 de marzo de 2014 a las 12:00 horas, en Francisco Portela 615/625 de Lomas de Zamora, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y cuenta de Ganancias y Pérdidas del Colegio Departamental en el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013.

2.- Renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina.

a.- Consejo Directivo: Secretario; Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°; Vocal Suplente 2°; Vocal Suplente 3° y Vocal Suplente 4°, todos por finalización de mandato.

b.- Tribunal de Disciplina: Cinco miembros por finalización de mandato.

3.- Constitución, de tres mesas receptoras de votos, siendo el acto comicial de 13:30 a 17:30 horas. Autoridades fiscalizadoras del comicio: Presidente, Secretario y Tesorero del Colegio Departamental juntamente con los apoderados de las listas que se presenten a la elección.

4.- Proclamación de las autoridades electas.

Importante: para participar de la Asamblea y tener voz y voto, los colegiados deberán poseer sus cuotas de colegiación al día hasta el año 2013 inclusive.

Art. 31, Ley 10.973: Las Asambleas funcionarán con la presencia de más de un tercio de los inscriptos, si a la hora de la citación no hubiera número suficiente, funcionará válidamente una hora después con los asistentes, siempre que su número no sea inferior a diez, excluyendo los integrantes del Consejo Directivo. Alejandro Guillermo Tassara, Secretario.

L.Z. 50.802 / dic. 12 v. dic. 16

LICLAMAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 3 de enero de 2014, a las 9,30 hs., en el domicilio social de calle Francia N° 100, San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Explicación de la celebración de la Asamblea fuera de los plazos legales.

2) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el Acta.

3) Consideración y aprobación en su caso de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/8/2013, estados contables, memoria y proyecto de distribución de utilidades.

4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 31/8/2013 y sus remuneraciones por encima del tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

Nota: Sociedad no incluida en Art. 299 Ley N° 19550. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de asistencia en el domicilio de calle Almafuerte 240 de San Nicolás de lunes a viernes de 10 a 15 hs. El Directorio. Guillermo Eduardo Biasoli, Contador Público Nacional.

S.N. 74.143 / dic. 12 v. dic. 18

FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO OLAVARRÍA ITECO

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Señor Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores miembros del consejero, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 2014 a las 20 horas en la Sede Social de Rivadavia esquina San Martín de la Ciudad de Olavarría, en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que la asamblea se realizará con el número de consejeros que se hallen presentes:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos consejeros firmantes del Acta.

2) Tratar las modificaciones solicitadas por la Dirección de Personas Jurídicas a la modificación del Estatuto presentado.

3) Temas varios.

Se recuerda a los Señores Miembros del Consejo de la Administración que deberán observar los recaudos para la asistencia a la Asamblea Extraordinaria. Olavarría, 15 de noviembre de 2013. Firmado Consejo de Administración. El Presidente, José María Eserverri

Ol. 98.420 / dic. 13 v. dic. 19

CUNUMÍ S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Accionistas de Cunumí S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31.12.2013, a las 11 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria en Smith 1425, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Ratificación de la decisión tomada respecto del punto 2) del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria del 13.01.12: Limitación por parte de los socios a la distribución del 50% de las utilidades que pudieren obtenerse durante todo el plazo de duración de la garantía solicitada a Garantizar SGR.

3) Ratificación de las decisiones tomadas respecto de los siguientes puntos del Orden del Día: de la Asamblea Ordinaria del 12.03.12: 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 25 Ejercicio Económico finalizado el

31 de diciembre de 2011. 3) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Determinación de honorarios al directorio.

4) Ratificación de las decisiones tomadas respecto de los siguientes puntos del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria del 18.03.13: 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 26 Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2012; 3) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por finalización de mandatos.

5) Ratificación de las decisiones tomadas respecto de los siguientes puntos del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24.09.13: 2) Consideración de la reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social; 3) Elección de director suplente; 4) Consideración de la renuncia de la Sra. María Eugenia Orsini; 5) Inscripción de Actas.

6) Ratificación de la decisión tomada respecto del punto 1) del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28.10.13: Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de Cunumí S.A.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán, cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias en el domicilio arriba indicado, hasta tres días antes del previsto para la celebración de la Asamblea. Soc. no comprendida. Raúl Nicolás Orsini, Presidente.

L.P. 117.130 / dic. 13 v. dic. 19

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – CALABRESE JUAN CRUZ, domiciliado en 23 Nro. 1482 de La Plata, Partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 12 de noviembre de 2013. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 117.011

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – PATRICIA MARÍA OTERO, domiciliada en Vergara Nro. 102 de San Vicente, Partido de Vicente, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 27 de noviembre de 2013. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 117.105

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Departamento Judicial Mar del Plata la inscripción como Martillero y Corredor Público de ZABIB MANUEL ALEJANDRO de calle 12 N° 485 de Balcarce. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General). G.P. 93.933

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Departamento Judicial Mar del Plata la inscripción como Martillero y Corredor Público de BEAIN ANDREA LILIANA de Segura N° 1638 de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General). G.P. 93.934

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 2 DÍAS – Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Departamento Judicial Mar del Plata la baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público BELLOTI NORMA JULIETA (Reg. 2953) de Av. Independencia 8756 5° B de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General). G.P. 93.939 / dic. 13 v. dic. 16

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – MARCIANO NICOLÁS EZEQUIEL, domiciliado en Club de Campo La Peregrina 177 UFU II, Localidad La Lonja, Partido de Pilar. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573. San Isidro. Norberto Amodeo, Secretario General. S.I. 43.233

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial De San Isidro hace saber que por incumplimiento de lo dispuesto por el Art. 6 Ley 20.266 (R.H.C.S 008/2010) quedaron suspendidos automáticamente del ejercicio profesional los colegiados, 1703 BONIFACIO RUBÉN ABEL, 5343 DE ELIZALDE, ALEJANDRO LUIS, 5569 DEL TORTO, GUSTAVO CARLOS 5800 FERNÁNDEZ, GRACIELA BEATRIZ, 5628 GARCÍA POQUET, JAVIER 4736 GREGORINI, MARTÍN ENRIQUE, 5737 LARSEN, DANIEL ANÍBAL. Norberto Emilio Amodeo. Secretario. Carlos María Ipuche. Presidente. S.I. 43.227

Sociedades

TRANSPORTE VIRIGILLITO S.A.

POR 1 DÍA - 1. Miguel José Virgillito, 72 años, casado primeras nupcias con María Cristina Parisi, argentino, empresario, Lavalle N° 412, San Nicolás, Prov. Buenos Aires, DNI 4.684.173, CUIT 20-04684173-6; María Cristina Parisi, 59 años, casada primeras nupcias con Miguel José Virgillito, argentina, ama de casa, Lavalle N° 412, San Nicolás, Prov. Buenos Aires, DNI 10.509.043, CUIT 27-10509043-4; Mónica Raquel Virgillito, 39 años, casada primeras nupcias con Fernando Adrián Bertoni, argentina, empresaria, San Lorenzo N° 541, San Nicolás, Prov. Buenos Aires, DNI 24.714.290, CUIT 27-24714290-3; y Sergio Damián Virgillito, 36 años, casado primeras nupcias con Andrea Lía Asenjo, argentino, empresario,

Lavalle N° 412, San Nicolás, Prov. Buenos Aires, DNI 25.492.991, CUIT 20-25492991-4; 2. 30/09/2013; 3. Transporte Virgillito Sociedad Anónima; 4. Lavalle N° 412, San Nicolás, Prov. Buenos Aires; 5. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes, actividades: Transporte: a) Transporte terrestre de cargas; b) Transporte, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de mercaderías generales, fletes, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento y depósito; alquileres de camiones y otros vehículos automotores de carga con o sin conductor; c) Transporte de cargas por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades nacionales o internacionales, y cualquier otra contemplada en las leyes o decretos nacionales, provinciales o comunales, dentro del territorio nacional o internacional; d) Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías. Organización y coordinación del transporte en nombre del expedidor o consignatario. Recepción y aceptación de la carga. Incluso su recogida y entrega local. Asesoramiento general sobre Transporte. Preparación de los documentos de transporte. Agrupación y fraccionamiento de la carga. Contratación de fletes. Tramitación de las formalidades de aduana. Verificación de las facturas y el suministro de información sobre las tarifas. Actividades de embalaje y desembalaje de cajas, cajones y contenedores de cualquier tipo relacionados con el transporte. Inspección pesada y muestreo de la carga. Actividades de empaquetado relacionadas con el transporte. Comerciales: a) Comercialización por mayor y menor, mediante compra, venta, distribución, permuta, consignación, importación y/o exportación de maquinarias, herramientas, materiales para la construcción, repuestos, neumáticos y mercaderías en general; b) Explotación de estaciones de servicios de combustibles líquidos y gas natural comprimido y sus servicios anexos, lavado, engrase, bares, restaurantes, maxikioscos, ciber, cabinas telefónicas, ventas de lubricantes, filtros y accesorios; servicio de gomería; talleres de reparación de maquinarias y automotores; c) Mandataria. Ejercicios de mandatos por cuenta y orden de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales y de servicios, ya sea de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, sociedades comerciales, asociaciones, mutuales y fundaciones. Incluso comisiones, agencia, consignaciones y gestiones de negocio. Agropecuarias: a) Producción, compra, venta, consignación, importación, exportación o cualquier otra forma de comercialización de haciendas vacunas, porcinas, equinas, caprinas o de granja; b) Explotación de dichas especies para invernada, cría o tambo, cabañas o haras; c) Producción, compra, venta, consignación, importación, exportación o cualquier otra forma de comercialización de cereales u oleaginosas; d) Producción, compra, venta, consignación, importación, exportación o cualquier otra forma de comercialización de frutas y hortalizas; e) Prestación de servicios agrícolas con herramienta propia o alquilada; f) Prestación de servicios de almacenaje y acondicionamiento de cereales y oleaginosas en silos propios y/o alquilados. Inmobiliaria: a) Adquisición, construcción, arrendamiento y/o administración de bienes raíces para su venta, hipoteca, transferencia y/o explotación; sean rurales o urbanos. b) realización de loteos o fraccionamiento de inmuebles. Inversión y financieras: Realización de inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, rodados, compraventa de títulos públicos o privados a través de las modalidades existentes o a crearse, pudiendo realizar todas las operaciones con papeles de créditos permitidos por la legislación vigente. Tomar participaciones de cualquier forma en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, nacionales y/o extranjeras, y en general toda operación por cuenta propia o ajena, encuadrada dentro de las legislaciones legales vigentes que se relacionen directa o indirectamente en los objetos sociales. La compra y/o participación en empresas públicas o privadas, pudiendo incluso participar por sí sola o asociada a terceros (personas físicas o jurídicas), en licitaciones privadas de venta de empresas, sea cual fuere el objeto de esas empresas que adquieran. Inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas, sea nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización, o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos, garantizados con cualquier de los medios previstos por la Legislación o sin garantía; intervenir en la compra y venta de acciones, títulos debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución y

transferencia, cesión, parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía; formar, administrar, regentar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos, valores en general, administrar fondos o inversiones colocando en este caso en depósito sus valores en bancos públicos o instituciones de reconocida solvencia en plaza, conforme lo dispongan las leyes en rigor. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones comprendidas en el objeto social obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la Ley N° 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidos por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. La sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades ni por su objeto ni por el monto de capital.; 6. 99 años desde inscripción registral; 7. Cien mil pesos; 8. 1 a 5 directores titulares: Presidente: Miguel José Virgillito; Vicepresidente: Mónica Raquel Virgillito; Director Titular: Sergio Damián Virgillito; 1 a 5 suplentes: Directora Suplente: María Cristina Parisi; por 3 ejercicios. Uso de la firma social a cargo del Presidente; 9. Representación legal a cargo del Presidente; 10. 30 de septiembre de cada año. Rodolfo Orlando Lázaro, Contador Público.

S.N. 74.966

JAHE & ROMAN INVERSIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario: Nacionalidad del socio Hernán Gustavo Grams: Argentina. María Luján Fontana, Contadora Pública.

S.N. 74.967

GRUPO V-EMEDIC S.A.

POR 1 DÍA - Constituida por instrumento público del 17/10/2013. Socios: Omar Hamud, argentino, comerciante, CUIL 20-26008631-7, DNI 26.008.631, nac 11/7/1977, casado, dom. Marcelo T de Alvear 2170 MdP, y Agustín José Paterno, argentino, nac. el 22/1/1979, soltero, comerciante CUIT 20-26933107-1, DNI 26.933.107, dom. Bouchez 7674 MdP; Denominación: Grupo V-Emedic S.A. Dom.: Rivadavia 2671 3° E de Mar del Plata. Duración: 99 años. Obj.: por sí o 3ros, o asociada a 3ros: en cualquier pte. de Arg. o del extranj.: A) Comerciales: compra, vta., export. o import., comisiones, mandatos, consignaciones de productos, subproductos, mercaderías, bienes muebles, patentes de inversión, insumos, instrumental (médicos), odontológicos, equipamiento médico en gral.; implantes quirúrgicos, arts. ortopédicos y todo lo relacionado a la comercialización en este género, pudiendo, dedicarse sin limitación a todo género, conexos al obj. pcpal., B) Servicios: 1) Asesoramiento industrial, comercial, financiero, capacitación, instalación, reparación, mantenimiento, atención y asistencia técnica, de aparatos, equipos, insumos y/o accesorios de medicina, debiéndose realizar x profesionales habilitados según cada reglamentación, 2) Organización de Marketing y predios feriales para exposiciones y vtas., C) Packaging: Operaciones de exportación, importación, elaboración, comercialización, compravta. y distribución de mercaderías, envases y afines y/o materiales para "packaging", relacionados con la industria farmacéutica, médicas, incluyendo en comisión o consignación, pudiendo asumir representaciones de 3ros en el país o ext., D) Financiera: financiación de las operaciones obrando como acreed. prendario según art. 5 Ley 12.962 y operaciones de carácter financiero permitidas por legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, u otra que requiera intermediación del ahorro públ. Cap. soc.: \$ 100.000 div. en 1000 acc. ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100, valor nominal c/u y de 1 voto por acc. Suscripción e integración: Omar Hamud 700 accs., Agustín José Paterno 300 accs. Administración y representación: Directorio compuesto por un mínimo de 1 y máximo de 3 directores titulares. Representación social: presidente o director suplente, en caso de vacancia. Se designa el siguiente directorio por 3 ejercicios: Omar Hamud Presidente; Agustín José Paterno, Director Suplente. Fiscalización: art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre ejercicio: 30/09.

G.P. 93.832

ALTOS DE MINISTRO BRIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada según contrato priv. de fecha 04/10/2013 con las siguientes características: Integrantes: Enrique Daniel Roveres, cas., arg., empresario, DNI 18.213.542, nacido el 07/07/1966, CUIT 20-18213542-9, domiciliado en Bouchard 279 de Lanús, y Viviana Isabel Ierace, cas., arg., comerciante, DNI 20.023.605, nacida el 24/04/1968, CUIT 27-20023605-5, domiciliada en Bouchard 279 de Lanús. Denominación: Altos de Ministro Brin S.R.L., con domicilio legal en Ministro Brin 3041 de la localidad y partido de Lanús. Duración 99 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, permuta, explotación, construcciones y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; construcciones públicas, civiles, industriales, viales, hidráulicas y obras en general y loteos, como así también la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros. Capital Social: Pesos doscientos mil, dividido en doscientas cuotas de pesos un mil cada una. Administración: A cargo del socio Enrique Daniel Roveres con el carácter de gerente, por todo el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Mariela Garmendia, Abogada.

L.Z. 49.954

VMG VIDEO TECH S.A.

POR 1 DÍA - 1) Víctor Ariel Schiavoni, 16/4/73, DNI 22.606.650, CUIT 20-22606650-1, Avellaneda 1063, Temperley y Gerardo Héctor Casado, 17/2/74, DNI 23.782.821, CUIT 20- 23782821-7, San Carlos 252, Temperley, ambos argentinos, solteros y empresarios; 2) 17/10/13; 3) VMG Video Tech S.A.; 4) Avellaneda 1063, Tempeley, Pdo. Lomas de Zamora; 5) Servicio de alquiler de equipos audiovisuales, de iluminación, de estructuras, de tarimas, escenarios, y cualquier tipo de estructura para la realización de todo tipo de eventos públicos, exposiciones y congresos. La instalación de cartelería en vía pública, incluyendo la operación de los equipos y estructuras. La prestación del servicio incluirá el asesoramiento integral necesario para la concreción del mismo. Producción de material audiovisual. Comprar, vender, importar, y exportar temporaria o permanentemente equipos de audio o video, sus repuestos y accesorios; 6) 99 años; 7) \$ 120.000; 8) Pres.: Héctor Gerardo Casado; Dir. Sup.: Víctor Ariel Schiavoni, 3 ejercicios; mín. de 1 y máx. de 5 dir. tit.; dir. sup. igual o menor número que titulares. Repres. Legal: Presidente; 9) Art. 55 Ley 19.550; 10) 31/7 c/año. Gabriel Rodríguez Roda, Notario.

L.Z. 49.975

VERDEAMARELO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se reforma de Estatuto y quedará redactado de la siguiente manera el Artículo Quinto: "La administración social será ejercida por uno o más socios gerentes, que actuarán en forma indistinta en la administración de la sociedad. Podrán como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903". Jorge Gismero, Contador Público.

L.Z. 50.016

GROUP MONTAJES ELECTROMECAÑICOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. de fecha 15/07/2013 Abatedaga Ignacio Daniel cede, vende y transfiere a Sill Gastón Alejandro 1769 cuotas representativas del 25% del capital social y a Sill Kevin Andrés 1769 cuotas representativas del 25% del capital social. La gerencia pasa a ser unipersonal, continuando en su ejercicio Sill Carlos Alberto. Pansa Andrea Natalia, Autorizada.

L.Z. 50.017

BORKEN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria de fecha 29/05/2013 se aprobó en forma unánime la designación del Directorio, determinando mantenerlo en un Director Titular y uno Suplente: Presidente - Director Titular: Alberto Pascual Lepera y Director Suplente: Luisa Saccone, aceptando las autoridades electas por Acta Directorio de fecha 29/05/2013, constituyendo domicilio especial en Terranova N° 63, Lanús por Acta de Directorio de fecha 16/10/2013. Abogada Cosentino Eliana autorizada Acta Directorio del 16/10/2013.

L.Z. 50.019

COMPANY CANNING GROUP S.A.

POR 1 DÍA - 1) De Simone Juan Carlos, arg, sol, Lic. Administración, 09/02/61, DNI 14.355.067, San Martín 47 piso 8° "A" Monte Grande; y Javier Esteban Vicuña, arg., divorciado, Lic. Administración, 20/07/61, DNI 14.722.392, Los Álamos 302 Canning. 2) 05/09/13 3) "Company Canning Group S.A." 4) Juan XXIII 1267, Monte Grande, Esteban Echeverría, Bs. As. 5) Comerciales: a) Mediante la compraventa, exportación, importación, representación, distribución, permuta, depósito, almacenamiento y cualquiera otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios, corporaciones nacionales o del extranjero de los siguientes rubros: productos alimenticios congelados o no; textiles, de ferretería, bazar, plásticos, goma, vidrio, metalúrgicos, madereros, de construcción, artículos del hogar, artefactos eléctricos, pinturería, automotores, repuestos y accesorios como así también la materia prima que los integran, hilados, mercaderías y productos que tengan relación con los rubros antes mencionados. b) Transportes de toda clase de bienes en el país o en el extranjero, por medios propios o arrendados y por cualquier vía. c) Venta por mayor y/o menor de calzados, carteras, bolsos, artículos de cuero y accesorios de biouterie. d) Servicio de personal especializado (operadores, programadores). e) Realizar servicios de asesoramiento de procesos administrativos, marketing, administración de personal, consultoría de procesos, liderazgo de proyectos. f) Representación de deportistas, marketing deportivo, organizaciones de eventos deportivos, asesoramiento para la formación de la carrera deportiva. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales con títulos habilitantes en la materia. Industriales: Mediante la fabricación de productos y/o materia prima para alimenticios, químicos, plásticos, goma, vidrio, metalúrgicos, madereros, artículos del hogar, eléctricos y ferretería, sus repuestos y accesorios y los afines a estos productos en especial los relacionados con las actividades comerciales mencionadas precedentemente, inclusive la comercialización y distribución de los mismos. Financiera: La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Inmobiliaria: Construcción, reparación, o demolición de edificios urbanos o rurales, por cuenta propia y/o de terceros o en condominio, para la venta directa o por el régimen de Propiedad Horizontal o por consorcio de propietarios, construcción o reparación de caminos, obras viales, calles, obras hidráulicas de desagüe, energéticas, sanitarias, de colonización o urbanizaciones de construcciones civiles, comerciales y/o industriales, construcciones en general por cuenta propia o asociada a terceros para la venta directa o por cualquiera de los métodos establecidos en las disposiciones legales. Compra de lotes urbanos o rurales para venderlos en el mismo estado o después de haberle introducido mejoras y/o divisiones en loteos menores. Para la prosecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6) 99 años. 7) \$ 100.000,00. 8-9) Directorio de 1 a 5 titulares. Representación Presidente: Juan Carlos De Simone; Director Suplente: Javier Esteban Vicuña, 3 ejercicios. Fiscalización Art. 55 y 284 L.S.C.; 10) 31/12. Contadora Pública Adriana Elena Donato.

L.Z. 50.037

RODSKO WOMEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea del día 12 de octubre de 2011 se decide modificar el domicilio de la sede social a España 52, Localidad y Partido de Lomas de Zamora. Además por acta de asamblea del 27 de septiembre de 2013 conforme el Artículo 5° del Estatuto Social se designó al Sr. Hernán Pablo Rodríguez, DNI 22.657.161 quien en forma conjunta y/o indistinta con la Sra. Inés Vivina Skok ejercerán el cargo de gerente por la duración de la sociedad. Gabriela Cevasco, C. P.

L.Z. 50.045

VIFRANER TEXTIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea del día 20 de octubre de 2011 se decide modificar el domicilio de la sede social a España 52, Localidad y Partido de Lomas de Zamora. Además por acta de asamblea del 24 de septiembre de 2013 conforme el Artículo 5° del Estatuto Social se designó al Sr. Hernán Pablo Rodríguez, DNI 22.657.161 quien en forma conjunta y/o indistinta con la Sra. Inés Vivina Skok ejercerán el cargo de gerente por la duración de la sociedad. Gabriela Cevasco, C. P.

L.Z. 50.046

DAIFUS INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30 de mayo de 2013, conforme acta N° 10 del 27 de mayo de 2013, el Señor Ángel José Fussi, DNI 4.926.035, argentino, casado, jubilado, domiciliado en la calle Alberdi 44 de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, cedió cuatrocientas dos cuotas de capital que tenía en la sociedad Daifus Ingeniería S.R.L. de la siguiente manera: a favor de José Eduardo Vázquez, DNI 25.659.217, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Avellaneda 472 de Monte Grande partido de Esteban Echeverría ciento cuarenta y siete cuotas partes; a favor de Ismael Alejandro Fussi, DNI 28.862.696, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Alberdi 1047 de la localidad de Llavallol partido de Lomas de Zamora ciento ocho cuotas partes; y a favor de Pablo Peciña, DNI 21.519.495, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Floresta 175 de La Unión partido de Ezeiza la cantidad de ciento cuarenta y siete cuotas partes. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Ángel José Fussi el 33 %; José Eduardo Vázquez 24,5%; Pablo Peciña 24,5%; e Ismael Alejandro Fussi 18% quedando como único socio Gerente a cargo de la Administración el Sr. Eduardo Vázquez por la renuncia de Ángel José Fussi a dicho cargo con fecha 10 de junio de 2013 y aceptada mediante acta 11 de la misma fecha.

L.Z. 50.048

COPESEC SEGURIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de AGO N° 10 del 20/04/2012, Acta Directorio N° 20 del 20/04/2012 y 22 del 3/10/20 13 se designa nuevo Directorio de la Empresa: Presidente: Pablo José Agullo, DNI 21.909.130, CUIT 20-21909130-4, domiciliado en Jujuy 2559; Director Suplente: Oscar Antonio Cagianesa, LE 8.317.728, CUIT 20-08317728-5, domiciliado en J.V. González 1855, ambos de MdP. Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 93.848

COPEVELOZ CORREO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de AGO N° 9 del 20/04/2012, Acta Directorio N° 16 del 20/04/2012 y 18 del 3/10/2013 se designa nuevo Directorio de la Empresa: Presidente: Pablo José Agullo, DNI 21.909.130, CUIT 20-21909130-4, domiciliado en Jujuy 2559; Director Suplente: Oscar Antonio Cagianesa, LE 8.317.728, cun 20-08317728-5, domiciliado en J. V. González 1855, ambos de MdP. Pdo., G. Pueyrredón, Bs. As. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 93.847

ALMEIDA & LAINO GRUPO CONSTRUCTOR S.A.

POR 1 DÍA - En AGE del 21/10/2013 designa Pte. Direc. Norte María Florencia DNI 35.140.648 CUIT

27351406483, solt., arg., comer, F. nac. 10/04/1990, domic. San Salvador N° 3773 MDP, Prov. Bs. As. Dir. Supl. Di Filippo Ginetta DNI 93.898.097 CUIT 27938980972, divorc., f nac. 15/04/1941, italiana, ama de casa, domic. Ant. Argentina N° 263 MDP Prov. Bs. As..Cambio Sede Social San Salvador N° 3773 Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. CPN. Evelina Freiberger.

G.P. 93.846

FRATELLI MANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Aclaratorio; Comp. 31/10/13 La sociedad estará a cargo de uno o dos gerentes socios o no, de acuerdo al Artículo Quinto. C.P.N. Elisea Salado.

G.P. 93.844

FRIGORÍFICO CRISDAN S.A.

POR 1 DÍA - Daniel Alejandro Motte, arg., comerciante, casado, nac. 12/09/1956, titular del documento nacional de identidad 12.363.193, CUIT/CUIL: 20-12363193-6, domic. calle Bolivia N° 1155, MdP, Partido de Gral. Pueyrredón; Esc. N° 290 de fecha 22 de julio ratificada el 23 de octubre del 2013, Frigorífico Crisdan S.A. Domicilio. 11 de Septiembre N° 5968 de la Localidad de MDP, Partido de Gral. Pueyrredón, Objeto: A) Comercial: la comercialización y distribución de hacienda, carnes, reses, medias reses, troceada o al menudeo, granos, frutos del país B) Industrial: explotación de frigoríficos, explotación de cámaras frigoríficas. C) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales. D) Financiera: mediante aportes e inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades por acciones. Todas las actividades antes enunciadas serán llevadas a cabo con dinero propio. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso público. E) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales, con título habilitante será realizado por medio de estos. F) Mandataria: realización de todo tipo de representación, mandatos. G) Explotación Agropecuaria: explotación de Establecimiento Agrícola Ganadero, Forestales en todos los niveles y etapas. H) Importación y Exportación: importar y exportar carnes y de todos los artículos, insumos, materias primas, productos elaborados o semielaborados de la actividad agropecuaria; productos, muebles, útiles y mercaderías que sean permitidos en el país de acuerdo a las leyes aduaneras vigentes. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 100000 (cien mil) dividido en 100 (cien) acciones de \$ 1000 (mil) valor nominal cada una y de un voto por acción. Adm.: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, e igual o menor número de suplentes. Duración: tres ejercicios., Presidente: Daniel Alejandro Motte, Director Suplente: María Cristina Ortiz. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Rep: Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/08 de cada año. CPN Jerónimo Rocatti.

G.P. 93.837

FAFTI S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 260 del 29/10/13; Paso 1162, Campana; Fafti S.A.; José O. Agnes, docente, 1519/54, DNI11.275.188, Paso número 1162 y Fausto G. Tivelli, empresario, 29/10/71, DNI2 2.436.103, San Martín 499, ambos casados, argentinos de Campana; 99 años;\$ 100.000; inmobiliaria: operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, comprar, vender, permutar, asesorar y administrar toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, la subdivisión de tierras y su urbanización, financiera: la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, inversora, administradora fiduciaria; directorio: un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores titulares y 1 a 5 directores suplen-

tes, Presidente: José O. Agnes, Director Suplente: Fausto G. Tivelli 13 ejercicios; Art.55 y 284; 31/10 cada año. Not. Fernando de Salas.

L.P. 115.102

VIAL RESPONSIBILITY S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. 10) Fecha Cierre ejercicio: 31/10. Cdor. Fernández Armando E. Autorizado.

L.P. 115.101

TRANSPORTE NORTRUCK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento Privado del 23/10/13: Claudia Patricia Escudero cede a Walter Hernán Escudero, DNI 28.880.283 5.000 cuotas y a Carina Lorena Alegre, DNI 30.885.806 4.000 cuotas quedando como únicos socios. Por Acta de Socios del 23/10/13 se acepta renuncia y gestión del Gerente Claudia Patricia Escudero y designan a Carina Lorena Alegre. Dra. Patricia Adriana Minniti abogada autorizada.

L.P. 115.098

EGL GLOBAL CONSULTING S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Osvaldo Ariel De Marco, arg., 10/02/79, DNI 27219121, casado, empleado, Marconi 1374, Beccar, San Isidro, Bs As; Cristian Ariel Cascon, arg., 14/02/79, DNI 27.147.898, soltero, empleado, Lituania 1077, loc. y part. Avellaneda, Bs. As. y Darío Sebastián Fernández, arg., 06/12/84, DNI 30.963.846, soltero, empleado, Virrey Arredondo 2553 1° B C.A.B.A. 2) Inst. priv. 23/10/13. 3) Egl Global Consulting S.R.L. 4) Marconi 1374, Beccar, San Isidro, Bs As. 5) a) Mediante desarrollo, consultoría y venta de software; actuar en los campos de internet, intranet, redes de computadoras y comunicaciones satelitales, pudiendo prestar servicios y asesoramiento para la creación, instalación, diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas, dominios, sitios portales, vínculos, páginas y cualquier otra forma de operaciones en tales soportes, como así también de programas, sistemas, mecanismos, sean técnicos o virtuales para generar ámbitos de comunicaciones y vinculaciones; instalación, prueba, servicio de soportes, auditoría y toda otra prestación relacionada con software, equipos de computación, navegación de redes, exploradores, navegadores y buscadores de internet, vehículos de comunicación entre redes, equipos, instrumentos y medios de cualquier naturaleza para los soportes indicados; dar capacitación en cualquiera de las actividades técnicas relacionadas. b) Mediante la fabricación, montaje, testeo, mantenimiento, servido y cualquier otra forma de industrialización y producción, como así también la compra, venta, importación, exportación, reexportación, leasing, concesión, consignación, representación, intermediación, comercialización, distribución, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de software, hardware, máquinas, equipos, y/o elementos o accesorios relacionados con la informática, comunicaciones, sistemas computacionales y sistemas de informática, diseño de tecnología y procesamiento de datos, juegos electrónicos y máquinas de entretenimientos, inclusive sus patentes, marcas y diseños; la creación por cuenta propia o ajena o asociada a terceros de centros de tratamiento de la información, en el país y/o en el exterior. c) Servicio técnico, mantenimiento y/o reparación de hardware, software, máquinas, equipos, y/o elementos o accesorios relacionados con la informática, comunicaciones, sistemas computacionales y sistemas de informática. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Direc., Adm. y rep.: uno o más gtes. socios o no. Gte.: Osvaldo Ariel De Marco, 99 años. 9) Fisc.: por los socios. 10) 31 /12. Marcela Castellano. Ctdora.

S.I. 42.626

DE PIETRO VIDRIOS Y ABERTURAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mercedes Raquel De Pietro. D.N.I. 5.492.728. nac. 31/10/46, argentina, viuda, jubilada, dom. Italia N° 1.613, Tigre; Carlos Alberto Geminiani. D.N.I. 20.317.765. nac. 04/03/69. Argentino, soltero, comerciante, dom. Brasil N° 2.664, Benavidez; Claudio Marcelo Geminiani. D.N.I. 20.317.766. nac. 04/03/69. Argentino, casado, comerciante, dom. 9 de Julio N°1.163. Rincón de

Milberg y Pablo José Geminiani, D.N.I. 22.352.665. nac. 26/04/72, argentino, soltero, comerciante, dom. Italia N° 1613 1° piso, depto. 4. Tigre; 2) Inst. privado 27/09/2013; 3) De Pietro Vidrios y Aberturas S.R.L.; 4) Sede Social: Italia N° 1.613 Localidad y Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Venta y colocación de vidrios, cristales, espejos, frentes templados, marcos para cuadros, vitraux, aberturas. Fabricación y colocación de ventanas de aluminio. cerramientos y cercos de piscinas, techos de vidrio y policarbonato, black-out screen, mamparas de baño, ladrillos de vidrio y todo objeto relacionado al rubro de aberturas y afines. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 6) 99 años. 7) \$ 100.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o socios gerentes (o tercero). Gte.: Mercedes Raquel De Pietro; duración: de la sociedad: Fisc. socios no gerentes. Art. 55 LSC; 10) 31/08. Juan Manuel Leguizamón, CP.

S.I. 42.588

COLEGIO SANTA TERESA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 15/12/2010 protocolizada por Escritura 419 del 15/04/2011 se resuelve: 1.) Aumento de capital de \$ 3060 a \$ 1.938.000 y reforma de Artículo tercero del Estatuto Social. 2) Cambio de Sede Social a Av. Santa María 7101, Rincón de Milberg, Tigre, Prov. Bs. As. 3) Reforma Artículo nueve. 4) Se incorporan dos gerentes: María Mendioroz DNI 14477259 y Carolina Tedin de Masllorens DNI 20.537.429, ambas aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Vicente López 444, Loc y Partido Tigre, plazo: por todo el tiempo de duración de la sociedad. Ctdora. Marcela Castellano.

S.I. 42.627

SIEGER S.A.

POR 1 DÍA - 1) Francisco Ezequiel López Torres, arg, 01/01/86, DNI 32.067.103; Astrid Daiana López Torres, arg., 09/10/91, DNI 36.442.220; solteros, estudiantes, con domicilio en Av. Kelly 824 Balcarce; 2) 16/04/2013; 3) Por decisión de Francisco López y Hermanos S.A. se conforma Sieger S.A. 4) Olavarría 2838 4to Pdo. Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Industrial: transformación de productos primarios, conservación, envase de hortalizas y frutos del país. Comercial: compraventa, importación y exportación de cereales, hortalizas, productos agrícolas y ganaderos. Agropecuaria: explotación agropecuaria, cría de ganados, tambos. Financiera: participación dineraria en empresas. Créditos, avales, financiaciones. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias y construcción de edificios; 6) 99; 7) \$ 410720; 8) Pte.: Francisco Ezequiel López Torres; Sup.: Astrid Daiana López Torres; 1 a 4 tit y 1 a 4 spl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Pte. 10) 31/12; 11) Cr. Chicatan.

L.P. 115.118

WHEELWRIGHT DIGITAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1-Malvina Guadalupe Di Venanzio, DNI 22.329.971, argentina, Sarmiento 383 de Wheelright, médica, soltera, 29/9/71; Javier Dante Coll, DNI 21.816.155, argentino, Sarmiento 729 de Wheelright, 27/10/70, casado, medico; Laura Mariela Cupoletti, DNI 25.574.967, argentina, San Lorenzo 1233 de Wheelright, 01/05/77, casada, radióloga y Grisel Anabella Montagna, DNI 22.899.959, argentina, Larrea 178 de Wheelright, Sta. Fe, 11/11/72, casada, médica. 2- Inst. Priv. Del 28/10/13. 4. 45 N° 1130 de Loc. y Partido de Colón. 5- Servicios: complementarios a la medicina como radiología, tomografía y ecografía. Industriales: armado y reparación de silos, transportadores de granos y estructuras metálicas. Comerciales: todo tipo de operaciones de mercaderías, maquinarias, vehículos, accesorios; combustibles, lubricantes, cereales, oleaginosas, sustancias alimenticias. Inmobiliaria: administración de inmuebles. Agropecuaria: explotación de establecimientos rurales. Transportes: nacional e internacional de todo tipo de bienes. Mandatos y servicios: representaciones y mandatos. Importación y exportación: de bienes relacionados con su objeto social. Financiera: invertir capitales propios, otorgar préstamos. No realizará las operaciones de la Ley 21.526. 6- 99 años. 7- Capital: \$ 20.000. 8- Gerente: Tit.: Laura M. Cupoletti.

Sup.: Malvina Guadalupe Di Venanzio. Fisc: Art. 55. 9- Representación: el gerente. 10- 30/9. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 115.103

FRUTALES S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea General Extraordinaria del 03/05/2013 se aumentó el capital social y modificó el "Artículo Cuarto: El Capital Social es de dos millones trescientos mil pesos, representado por veintitrés mil acciones ordinarias, nominativas y no endosables, tipo A de cien pesos cada una, confiriendo derecho a cinco votos por acción. El Capital Social podrá ser incrementado hasta su quintuplo por decisión de Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo establecido por el Art. 188 de la Ley 19.550. Gabriela Parodi, Contadora Pública.

S.N. 75.023

FERROCHAP Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (Art. 60 de la Ley 19.550) Electo en Asamblea Ordinaria Unánime N° 53 y Acta de Directorio N° 283 del 03 de setiembre de 2013, por tres ejercicios y distribución de cargos: Presidente: Dr. Emilio Alfredo Cartey; Directores Suplentes: Sras. Claudia Liliana Ondarcuhu, María Eugenia Oliden y María Alejandra Ondarcuhu, Domicilio L. N. Alem N° 83, local 1, San Nicolás, Pcia. Bs. As.

S.N. 75.010

FLORIDA SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Oscar Rodolfo Beekman y Estela María Feruglio, únicos integrantes de "Florida Security S.R.L." desean aclarar, en virtud de la observación realizada por la Dirección General de Personas Jurídicas, que el capital social de la sociedad es de pesos dos mil (\$ 2.000). Firmado Dr. Brian M. Álvarez.

L.P. 115.100

VALOR NUTRICIONAL WALVEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Comercial: Compra, venta y/o permuta de granos y demás productos y subproductos agrícolas, agroquímicos como así también animales vivos. b) Transporte: explotación del transporte de los productos y servicios vinculados a sus actividades, así como la coordinación logística y de cargas. c) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, la compra venta de terrenos y sus subdivisiones, el fraccionamiento de tierras, lotes y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y administración de propiedades; d) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes y la prestación de servicios mencionados en los ítems anteriores. De corresponder la sociedad contratará a auxiliares matriculados para el ejercicio de esta actividad; e) Importación v exportación: mediante la importación y/o exportación de los productos mencionados en los incisos precedentes, incluyendo los bienes de uso, repuestos y accesorios necesarios para los procesos productivos y comerciales. f) Financiera: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del Art. 30 de la Ley 19.550 y sus conexos) a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda obra que requiera concurso público. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro públi-

co. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo 5 del Libro II, título X del Código de Comercio. Federico Quintana Paijes. Contador Público.

S.N. 74.991

MARDEL TRANSPORTES INTERNACIONALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 18 de fecha 10 de octubre del 2013, se reforma el Art. 1 del Estatuto en lo referente a consignar el domicilio en la Provincia de Buenos Aires y se fija la sede en la calle Mariano Moreno N°1104 de la Ciudad de Morón, Partido de Morón. CPN Labari Laureano.

G.P. 93.839

BOLÍVAR ENERGÍA S.A.

POR 1 DÍA - Morales Carlos María, argentino, viudo, 6-12-70, DNI 21853120, Avenida General Paz 633 Bolívar, Contador; María Cecilia Morales, argentina, soltera, 29-3-74, DNI 23857783, Edison 636 Bolívar; Daniel Antonio Soler, argentino, casado, 8-3-50, DNI 7381525, San Martín 99 Daireaux, comerciante; Marcelo Adolfo Carrique, argentino, casado, 7-3-59, DNI 13211208, Cuartel VI Daireaux, productor agropecuario; Raúl Adrián Arioni, argentino, casado, 11-5-73, DNI 22971733, Avenida 3 de Febrero 480 Bolívar, productor agropecuario; Marisa Beatriz Arioni; argentina, casada, 24-8-69, DNI 20834247, Moreno 568 Bolívar, docente; 2) Bolívar Energía S.A.; 3) Roca 727 Bolívar; 4) 9-10-13; 5) Comercial: explotación de estaciones de servicio, transporte privado de combustible, subproductos, gas natural comprimido, lubricantes, neumáticos, mecánica, gomería, lavado, taller mecánico, bar, confitería, comidas rápidas, locutorio; Agropecuaria: explotación agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, de granja, apícolas, tambos, cabañas, siembra y cosecha de, granos, cultivos, plantaciones; Distribuidora: consignación comisión, mandatos, de productos agropecuarios, cereales, oleaginosos, semillas, hacienda, lanas, cueros; Administración de Bienes: de particulares y sociedades, administrar bienes muebles, inmuebles, derechos, acciones; Representaciones, Mandatos: representaciones, distribución, fraccionamiento de cereales, semillas, aceites; 6) 99 años desde registración; 7) \$ 100.000; 8) Presidente: C. M. Morales; Vicepresidente: D. A. Soler; Director Suplente: Alejandro César Estelrich (argentino, 1-3-69, DNI 20494579, productor agropecuario, Moreno 568 Bolívar); director titular/suplente: 1/3, 3 ejercicios; fiscalización socios; 9) Presidente; 10) 31-12. Patricio Mc Inerny, Abogado.

C.C. 115.161

NOVOZYMES BIOLOGICALS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - DPPJ Legajo N° 192708. Se hace saber que por resoluciones de Asamblea Ordinaria N° 6, unánime y reunión de Directorio N° 25, ambas de fecha 05/07/2013, se resolvió fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes. Acto seguido se procedió a designar al Sr. Sergio Melloni, como Director Titular, y al Sr. Ricardo Walter Beller, como Director Suplente. El Sr. Sergio Melloni constituye domicilio especial en Calle N° 10, N° 753, esquina Calle 11 y Ruta Interprovincial N° 61, Km. 58, Lote N° 17, Parque Industrial Pilar, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Mientras tanto, el Sr. Ricardo W. Beller, constituye domicilio especial en Country San Carlos, Vitale 500, Pablo Nogués, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. María S. González, Abogada.

L.P. 115.171

AYCA SERVICIOS GENERALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios N° 1 del 10/5/13 y N° 3 del 1/10/13, se incrementa el capital social de \$ 10.000 a \$ 280.000. Reformando artículo Cuarto del

Estatuto Social. Se fija nuevo domicilio social en Av. 13 N° 1527, 5° piso, Ciudad y Pdo. La Plata, Prov. Bs. As. Germán A. Mansilla, Abogado.

L.P. 115.156

JOYACA S.A.

POR 1 DÍA - En liquidación. Por Esc. 98 del 29/10/13. Esc. María Graciela Guthmann Titular R° 1973 CABA se protocolizó AGE del 16/10/13 donde se resolvió la disolución anticipada al 1°/11/13 y se designó liquidadora a Raquel Judit Martín, quien aceptó cargo y constituye domicilio en Asconape 177 Localidad y Pdo. de Moreno. Dra. Patricia Minniti, Abogada.

L.P. 115.097

MDQ PADE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta N° 10 del 28/10/2013 se reforma el Art. 4° del estatuto: Objeto Social: Servicios: realización de eventos, fiestas infantiles, casamientos, Inmobiliaria: Cpra. Vta. Locación de todo tipo de inmuebles, Agrícola ganadera: cría de todo tipo de ganado, siembra y producción de cereales, forestal, avícola. Financiera: salvo Ley 21.526, Mandataria: representaciones, mandatos, agencias. Francisco M. Warner, Abogado.

L.P. 115.180

CARIBE MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Complementaria N° 522 del 7/11/2011 se consigna que las acciones son ordinarias, nominativas no endosables. Se reforma art. 4° del estatuto. Fracisco M. Warner, Abogado.

L.P. 115.181

PISTRA S.A.

POR 1 DÍA - Alejandro Ariel Pisa, 25/1/80, soltero, comerciante, 27.741.820, Diag. Alberdi 2531 8° H y Gastón Leonardo Trapani, 28/6/73, casado, abogado, 23.328.118, Roca 2998 ambos de Mar del Plata, G. Pueyrredón, Bs. As., argentinos; Esc.: 764: 30/10/2013; Pistra S.A.; Av. Colón 3130 4° piso, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Comercial: de productos alimenticios provenientes de la actividad pesquera; Servicios: c/ comisionista y/o consignataria, representaciones relacionadas c/ el comercio de importación y exportación, estudios de mercado, colocación de productos similares, Importación y exportación de mercaderías, Pesca, caza, industrialización y comercialización de recursos del mar, Mandataria, representaciones, mandatos, agencias; 99años; \$ 100.000; Directorio: 1/3 Dres. Tit y Dres. Stes. por 3 ejerc.; Presidente: Pisa Alejandro Ariel; Dtor. Ste.; Trapani Gastón Leonardo; Representac. Soc.: El Pte.; Fiscalización: art. 55 LS; 30/9. Fracisco M. Warner, Abogado.

L.P. 115.182

GRUPO ASISTE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Ratifica la constitución de la sociedad constituida por esc. N° 70 del 4/6/2012. Completa fecha de constitución: 22/8/2013. María Isabel Penazzi, Notaria.

Jn. 70.512

**TIC CATAI
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Mirta Esther Iscovich, 2/7/46, 5.301.178, Mariano Moreno 3942, Villa Domínico, Avellaneda y Carlos Tagni, 5/4/53, 10.827.419, Av. Belgrano 2422 Dto. 127 Cdad. Aut. de Bs. As., argentinos, casados, comerciantes; Esc.: 464: 28/10/13; Tic Catai Sociedad de Responsabilidad Limitada; Mariano Moreno 3942, Villa Domínico, Avellaneda, Bs. As.; Prestación de Servicios: asesoramiento, asistencia técnica, diseño y publicidad p/ empresas unipersonales, asoc. civiles y consorcios de propietarios de inmuebles, Comerciales: de maquinarias, útiles, herramientas relacionados c/ la construcción,

Importación y exportación, Constructora: de casas, oficinas, locales y toda obra civil, Inmobiliaria: Cpra. vta., arrendamiento y/o administración de inmuebles; 99 años; \$ 20.000; Administración Social: el socio gerente por plazo social; Gerente: Mirta Esther Iscovich; Representación Social: el Gerente; Fiscalización Social: art. 55 LS; 30/6. Fracisco M. Warner, Abogado.

L.P. 115.183

CLÍNICAS MARPLATENSES UNIDAS S.A.

POR 1 DÍA - La sociedad Clínicas Marplatenses Unidas S.A., sito en calle Salta N° 2036 de la ciudad de Mar del Plata, dispone la publicación en el Boletín Oficial, y hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de octubre de 2010 de elección de autoridades y distribución de cargos, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente Sr. José María Blasco DNI 13.077.926, Vicepresidente Primero Sr. Carlos Washington García, DNI 11.350.261 y Vicepresidente Segundo Sr. Juan Daniel Bruno DNI 8.708.671. La sociedad Clínicas Marplatenses Unidas S. A. no está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Se hace saber que las oposiciones deberán deducirse en el plazo de diez (10) días a partir de la publicación del edicto. Mar del Plata 22 de octubre de 2012. José María Blasco, Presidente.

G.P. 93.835

ALVAFER S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1) Sergio Domingo Álvarez, arg., casado en 1° nupcias con Nora Fabiana Fernández, DNI 12.382.363, CUIT 20-12382363-0, nac. 26/08/1956, comerciante, domiciliado en Irigoyen N° 1117, de la ciudad y Pdo. de Pehuajó, Prov. de Bs. As. y Samuel Máximo Peralta, arg., casado en 1° nupcias con Susana Teves, LE 8.428.876, CUIL 20-08428876-5, nac. 22/08/1951, empleado, domiciliado en Perito Moreno N° 204 de la ciudad y Pdo. de Pehuajó, Prov. de Bs. As. 2) Fecha de constitución: 25/09/2012. 3) Denominación: Alvafer S.R.L. 4) Domicilio: Irigoyen N° 1117 de Pehuajó, Pdo. de Pehuajó, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto comercial realizar por su propia cuenta o por cuenta de terceros o asoc. a otra empresa o de terceros independientes, las siguientes actividades: a) la explotación comerc. del negocio de discoteca, bar, confitería, restaurant, expendio de comidas y bebidas de todo tipo. Podrá también registrar, adquirir, ceder, y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, aceptar o acordar regalías, tomar participación y hacer fusiones o uniones transitorias con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior del mismo rubro. b) la producción por si sola y/o coproducción conjuntamente con personas físicas y/o jurídicas, de espectáculos artísticos: musicales, radiotelefonía, televisivos, cinematográficos y en general la producción y/o coproducción de todo tipo espectáculo, público o privado de carácter artístico. c) la elaboración, diseño, impresión y comercialización de todo tipo de tickets, abonos, vales de ingreso, entradas o boletos para los espectáculos o eventos públicos, por cualquier tipo de medio manual o electrónico o similar, todo tipo de accesorios relacionados con dicho eventos tales como logos, emblemas, representaciones gráficas de los artistas que representen. d) La representación de artistas nacionales y extranjeros, realizando para su fin todo tipo de mandatos, cesiones y gestiones en general a tales fines. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en Dccio. Pcial. de Personas Jurídicas. 7) Capital Social \$ 12.000. 8) Órgano de Administración: representado por el Gerente, Sergio Domingo Álvarez por todo el tiempo de la sociedad sólo podrá ser removido por causa justa. 9) Representación legal a cargo del Socio Gerente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María O. Junqueras, Notaria.

T.L. 78.217

AGROPECUARIA DON ROQUE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado del 16-10-2013, se constituye la sociedad "Agropecuaria Don Roque S.R.L.". Socio Jorge Luis García Bouissou, arg. de 65 años, casado, DNI 5.067.425, productor agropecuario, domiciliada en Prado 334; María Soledad García Nero, arg. de

40 años, viuda, DNI 23.864.162, fonoaudióloga, domiciliada en Ruta 5 km. 442; Francisco García Nero, arg., de 33 años, casado, DNI 28. 66.334, ing. agrónomo, con domicilio en Prado 334, María Fernanda García Nero, arg. de 38 años, casada, DNI 24.515.217, también domiciliada en Prado 334 y María Paz García Nero, arg. de 36 años, casada, DNI 26.133.980, con domicilio en Malvinas Argentinas 1800 de la ciudad de Salta, los anteriores en la ciudad de Trenque Lauquen Prov. de Bs. As. Objeto: explotación tambos; explotación agrícola-ganaderos y comerciales Duración 30 años a partir desde su inscripción registral. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios Jorge Luis García Bouissou y/o Francisco García Nero. Capital social \$ 100.000. Cierre ejercicio 30/06. Domicilio social 25 de Mayo 480 Trenque Lauquen Bs. As. Horacio O. Pascual, Contador.

T.L. 78.201

ALFA SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 52 del 21 de enero del 2013 se designa como socio gerente al Sr. Pablo Crego, CUIT: 20-22457496-8, domic.: Country del Club Jockey Avenida Perón y Bascary de Yerba Buena, Prov. de Tucumán. Pablo Crego.

G.P. 93.836

MAYAMI S.A.

POR 1 DÍA - Complementario a edicto de fecha 25/10/13: Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 4/6/2013, por transferencia de acciones, renuncia el Directorio anterior, compuesto por Olga Beatriz Arto y Manuel Jesús Toledo Jiménez. María Andrea Atkinson, Notaria.

G.P. 93.840

ROLY CERÁMICAS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 18/04/2013 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Sergio Rodolfo Sierra y Suplente: Sandra Mónica Magrini. Cristian Yarde Buller, Abogado.

L.P. 115.096

GUIJITOY S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 2/10/12. Reforma artículo 1°. Luis A. Pennini, Escribano.

C.F. 30.872

ALBUFEIRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 8/1/13. Socios: Carina Noemí Infantino, nacida el 15/1/76, DNI 25.253.101, soltera, De la Cruz 645 de Lanús, Pcia. Bs. As.; y María Concepción Macarrone, nacida el 6/8/55, DNI 11.399.777, casada, Francisco Fernández De la Cruz 1282, CABA ambas argentinas, comerciantes. Domicilio: Rosales 1599, localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Industrial: fabricación, elaboración, transformación, industrialización, fundición, forja, laminación, micro fusión, tratamientos térmicos y traficación de materiales ferrosos, no ferrosos, metalurgia destinados a la fabricación de todo tipo de productos. Comercial: la venta, comercialización y distribución al por mayor y menor de productos que fabrique, como así importación y exportación de los mismos. Capital: \$ 40.000. Administración y rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Fiscalización: los socios. Cierre: último día del mes de Junio. Gerente: Carina Noemí Infantino. Luis A. Pennini, Escribano.

C.F. 30.873

CONSESMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 22/10/2013. Consesmar S.R.L. Tripulantes del Fournier 4631 MdP. Pdo. G. Pueyrredón. 1) Blanco Federico Raúl, 29/06/1982, DNI. 29.391.477,

CUIT. 20-29391477-0, domiciliado en Tripulantes del Fournier 4631, argentino; Marino Adrián Esteban, 28/02/1975, DNI. 24.539.663, CUIT. 20-24539663-6, domiciliado en Soler 4258, argentino; Tabaira Marcelo Javier, 12/03/1975, DNI. 24.495.300, CUIT. 20-24495300-0, domiciliado en calle 71 N° 4774, Nuevo Golf, argentino; Barrionuevo Leonardo David, 21/12/1982, DNI. 29.909.254, CUIT. 20-29909254-3, domiciliado en Avda. Vertiz 6920, argentino y Silva Escudero Manuel Alejandro, 15/08/1972, DNI. 92.575.862, CUIT. 2092575862-1, domiciliado en Monsalvo 3435, chileno, todos solteros, comerciantes y domiciliados en MdP, Pdo. G. Pueyredón, Pcia. de Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Servicios: a) Realizar negocios de agencia marítima y toda clase de gestiones inherentes a esta actividad, despachos de buques, despachos de aduana, servicios de estibajes en general. b) Mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones portuarias, públicas o privadas. c) Construcción, reparación de contenedores, explotación de terminales de contenedores, muelles y depósitos. Servicios de logística comercial, de asesoría y consultoría marítima a particulares y/o empresas públicas. II) Comerciales: Compraventa de bienes, productos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad portuaria, importación y exportación de los mismos. III) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. 4) Capital: \$ 12.000. 5) Cierre de ejerc.: 31/12. 6) Órg. Adm.: Gtes. Blanco Federico Raúl, Marino Adrián Esteban, Tabaira Marcelo Javier, Barrionuevo Leonardo David y Silva Escudero Manuel Alejandro por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según Art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto el activo normadas por la Ley 21.526 de entidades financiera, actuará con dinero propio. Gr. Juan Chuburu. G.P. 93.842

SCONZA E HIJOS LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Sconza, Maximiliano César, arg., casado en 1ras. nup. con Jessica Andrea Gómez, nacido el 12/01/1979, D.N.I. 27.083.272, CUIL 20-27083272-6, comerciante, domiciliado en Calasanz N° 57 de Mar del Plata; Sconza, Leandro Ezequiel, arg., casado en 1ras nup. con María Soledad Lemi, nacido el 29/04/1980, D.N.I. 28.102.864, CUIL 20-28102864-3, comerciante, domiciliado en Mugaburu N° 6020 de Mar del Plata; Sconza, Lisandro Javier, arg., soltero, nacido el 2/05/1981, DNI 28.728.855 CUIL 20-28728855-8, comerciante, domiciliado en Calasanz N° 57 de Mar del Plata, todos hijos de Pedro César Antonio Sconza y María Cristina Gutiérrez; 2) Constitución: 12/09/2013; 3) Denominación: Sconza E Hijos Logística y Distribución S.A.; 4) Plazo duración: 99 años desde su inscripción registral; 5) Domicilio: Calasanz N° 77 de Mar del Plata; Prov. de Bs. As.; 6) Objeto: Inmobiliaria, Constructora, Importación y exportación; Transporte, Representativas, Financieras, Servicios; sin efectuar Contratos de concesión dentro del marco del Art. 299 Ley de Soc. 7) Capital Social: \$100.000; 8) Administración y Fiscalización: Presidente: Sconza, Maximiliano César, Director Suplente: Sconza, Leandro Ezequiel por el término de tres ejercicios; 9) Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia, 10) Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura; 11) Fecha de Cierre: 31 de agosto de cada año. G.P. 93.843

PROLOGIXSOFTWARE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 09/10/2013 se constituyó "Prologixsoftware S.R.L." Socios: Diego René Noblega, argentino, casado, nac. 29/06/1986, DNI 32.319.853, CUIT 20-32319853-6, Dom. Fray Luis Beltrán 348, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As; y Adán Alfredo Lacuadra, argentino, nac. 10/01/1986, C.U.I.T 23-32172141-9, dom. Cura Brochero 1986, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. Domicilio sociedad: jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. Durac. 99 (noventa y nueve) años. Objeto: tendrá por obj. realiz. por

sí o por 3eros. asoc. a 3ros. del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: 1) Diseño y desarrollo de software industrial, hardware y robótica, desarrollo de procesos indust. automatizados. 2) Serv. de consultoría en sistemas de gestión de calidad, servidos de ing., de educ. y formación, serv. científicos y tecnológicos, 3) Serv. de investigación y análisis industrial. serv. de, desarrollo y diseño industrial. Las actividades que por su género así lo requieran, serán ejercidas por profesional con título habilitante. Capital: \$ 12.000 (pesos doce mil) repres. p/ 1200 (mil doscientas) cuotas de \$ 10 (pesos diez) v/n c/u y 1 voto p/cuota. Dom. Sede Social Fray Luis Beltrán 348, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. Administración y Representación Social a cargo del socio gerente Diego René Noblega. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos sus actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y que no sean notoriamente extraños al mismo, inclusive los previstos en art. 1881 del C. Civil y 9° del Dto. Ley 5.965/63. Plazo de duración indeterminado. Fiscaliz. a cargo de los socios según lo normado en el art. 55 de Ley 19.550. Cierre Ejerc. 30/06 c/año. Mónica Graciela Romano. Cantadora Pública. Z-C. 83.749

NOF S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado de fecha 17 de octubre de 2013 María Fernanda Pacini, DNI 22.194.624, de nacionalidad argentina, abogada, con domicilio en Avenida Savio 55 piso 1 departamentos A y B, de esta ciudad, CUIL 27-22194624-9, cede a favor del Sr. Nelson José Reynaldo Magni, DNI 6.134.969, de nacionalidad argentina, comerciante, con domicilio en calle Rondeau 182, de esta ciudad, CUIT 20-06134969-4, de estado civil casado, nacido el 19 de marzo de 1943, dos cuotas (2) de \$ 1.000 valor nominal cada una, y de un voto por cuota y al Sr. Ovidio Ansano Pacini, DNI 4.678.641, de nacionalidad argentina, comerciante, con domicilio en calle Chacabuco 244, de esta ciudad, CUIT 20-4678641-7, de estado civil casado, nacido el 29 de agosto de 1938, dos cuotas (2) de \$ 1.000 valor nominal cada una, y de un voto por cuota, es decir la cedente cede la totalidad de sus cuotas sociales. 2) María Fernanda Pacini renuncia al cargo de Gerente y se designa como Gerente a Nelson José Reynaldo Magni, DNI 6.134.969, CUIT 20-06134969-4. Guillermo Eduardo Biasoli, CPN. S.N. 74.989

MUNDO COMERCIAL S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. 1) Soc.: Mirna Roxana Fiori, DNI 20.176.810, CUIT 27-20176810-7, nac. 24/04/1968, div. 1° nups. de Pablo José Renzi, c/dom. Lisandro de la Torre 190; Ariel Alfredo Innocenti, DNI 16.999.594, CUIT 20-16999594-0, nac. 28/01/1964, div. 1° nups. de Marcela Vivian Hernández, c/dom. Lisandro de la Torre 190; ambos argentinos, comerciantes, vecinos de San Nicolás de Los Arroyos (Bs. As.); 2) 30/09/2013. 3) Mundo Comercial S.A. 4) Lisandro de la Torre 190 de San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás (Bs. As.). 5) Compra, venta al por mayor y al por menor, distribución, desarrollo de franquicia, de agencia, de concesión privada únicamente y/o cualquier otra forma de intercambio de productos alimenticios, de artículos de regalería, y de Artículos de librería. Inversión y Financiera. La sociedad no está comprendida en el Artículo 299 de la Ley de Sociedades ni por su objeto ni por el monto de capital. (Excluida las activo de la Ley 21.526, o intermediación en el ahorro Público). 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto: entre 1 y 5 Directores Titulares y de 1 y 5 Suplentes; Pte.: Mirna Roxana Fiori; Dir. Supl.: Ariel Alfredo Innocenti, durac. 3 ejerc., fisc. los socios. 9) Repres. Pte. 10) 31/12 e/a. Mónica Mabel Necchi, Escribana. Germán Miguel Maggi, CPN. S.N. 74.973

FABRIL PLAST S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 10/9/13 cambio de domicilio a Libres del Sur 1798 Lavallol, Partido de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires; Gerente: Maximiana Delia Holzman Cdor. Ricardo E. Chicatún. L.P. 115.117

D'NOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por Instrumento Privado de fecha 19/11/2012, Alejandra Karina Bogero, de estado civil casada, argentina, de profesión comerciante, DNI 24.714.885, CUIT 27-24714885-5, nacida el 13 de octubre de 1975, con domicilio en calle Intendente Villaroel 891, Bell Ville, Provincia de Córdoba cede a la Srta. Miriam Viviana Finelli, DNI 29.559.047, soltera, nacida el 28 de mayo de 1982, CUIT 27-2955-9047-0, empleado, argentino, con domicilio en calle Necochea 203, de San Nicolás, 50 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. 2) Por instrumento privado de fecha 3 de abril de 2013 la Srta. Miriam Viviana Finelli, DNI 29.559.047, soltera, nacida el 28 de mayo de 1982, CUIT 27-29559047-0, empleado, argentino, con domicilio en calle Necochea 203, de San Nicolás, cede a Mario Agustín Marconetto, de estado civil casado, argentino, de profesión comerciante, DNI 25.921.330, CUIT 20-25921330-5, nacido el 2 de setiembre de 1977 con domicilio en Avenida Alberdi 184, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, 48 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Guillermo Eduardo Biasoli, CPN. S.N. 75.028

MOSPRIVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 8/8/13. Socios: Regina Horvath, DNI 3.308.300, casada nacida el 7/9/37, José Ignacio Rucci 2372, Lanús, Pcia. Bs. As., y María Carolina Gorini, nacida el 1/10/73, DNI 23.505.666, casada en Pueyredón 1265, Banfield, Pcia. Bs. As., ambas argentinas y ama de casa. Domicilio: Pueyredón 1265, Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: negocios inmobiliarios. Capital: \$ 100.000. Administración y rep. Legal.: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Fiscalización: los socios. Cierre: último día del mes de junio. Gerente: María Carolina Gorini. Luis A. Pennini, Escribano. C.F. 30.874

AGREEFARMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 24/09/2013 se constituyó "Agreefarma S.R.L." 1) Domicilio Social: Almafuerie y Gorriti unidad funcional N° 2503 Barrio Country Banco Provincia, Francisco Álvarez (1746) Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires 2) Socios: Balhas Alberto Ismael, CUIT N° 20-20840463-7 con DNI N° 20.840.463 de nacionalidad Argentino, nacido el día 22 de diciembre de 1961, de cuarenta y cuatro (44) años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en la localidad de Roque Pérez, calle Venancio Flores N° 1247, Pcia. Buenos Aires; y Torres Roberto Gustavo, CUIT N° 20-12280531-0, con Documento Nacional de Identidad N° 12.280.531 de nacionalidad Argentino, nacido el 04 de noviembre de 1956, de Cincuenta y Seis (56) años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en la calle Almafuerie y Gorriti unidad funcional N° 2503 Barrio Country Banco Provincia, Francisco Álvarez (1746) partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 3) Del Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la Fabricación de productos Veterinarios, instrumentos, equipamientos y elementos relacionados con la zooterapia; Comerciales: Compra y Venta de los productos que industrialice, Semillas y Alimentos Balanceados para uso animal, productos Veterinarios, equipamientos, repuestos y accesorios y otros elementos relacionados con la zooterapia; Importadora y Exportadora: por la importación y exportación de artículos mercaderías y frutos del país permitidos por las leyes aduaneras; Inmobiliarios: Por la compra venta y construcción de inmuebles urbanos y rurales. 4) Capital Social: \$ 25.000, pesos Veinticinco mil. 5) Administración uso de la firma social y representación Legal ejercida por uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, designados por tiempo determinado o indeterminado. 6) Fiscalización: realizada por todos los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. 7) Cierre Ejercicio: 31/12 Duración Sociedad: 99 años (2013-2112) 9) Piriz, María Elina, Cidora. Pública, CUIT 27-29683011-4. CPCEBA Matrícula T 128 F 168, LEGAJO N° 33158/9. Jn. 70.515

COMAR AUTOMOTORES S.A.

POR 1 DÍA - Por A. G. Ord. del 16/09/2013 y Directorio del 17/09/2013 se designó Directorio, Presidente Ricardo Fraga, 61 años, CUIT N° 23-10226593-9, casado, argentino, empresario, calle José Bonifacio 2166, C. A. de Buenos Aires, D.N.I. N° 10.226.593; Vicepresidente Myrian Fraga, 38 años, CUIT N° 27-24715256-9, divorciada, argentina, empresaria, calle Tonelero 5852 8° "A", C. A. de Buenos Aires, D.N.I. N° 24.715.256; Director Titular Silvia Alejandra Isguenderian, 50 años, CUIT N° 27-16012135-7, soltera, argentina, empresaria, calle Florisbelo Acosta 6124, Mar del Plata, DNI 16.012.135; Director Titular Walter Fraga, 36 años, CUIT N° 20-25762284-4, soltero, argentino, empresario, calle José Bonifacio 2166, C. A. de Buenos Aires, D.N.I. N° 25.762.284; Director Titular Delia Zulema Ledesma, 64 años, CUIT N° 27-06206408-6, casada, argentina, empresaria, calle José Bonifacio 2166, C. A. de Buenos Aires, L.C. N° 6.206.408; Director Suplente Hugo Reda Cravello, 77 años, CUIT N° 20-18671676-1, casado, argentino, empresario, calle Francia N° 851, Mar del Plata, D.N.I. N° 18.671.676. Vigencia mandatos dos ejercicios, hasta 31/10/2015. Cr. Néstor E. Montero.

G.P. 93.845

NASUS MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. 1) Instrumento Privado del 3/10/2013. 2) Socios: Raimondo, Leonardo Miguel, 16/11/1979, Soltero, argentino, empleado, E. Mitre N° 1879 Piso 6 Depto. F Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As, DNI N° 27693704; Creus Vidal, Luis, 17/02/1960, casado, español, comerciante, Tucumán N° 2953 Planta Baja Depto. A, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As, Pasaporte XDA824457, CDI : 20-60381694-4. 3) Denominación: Nasus MDQ S.R.L. 4) Domicilio: Acha N° 443 Piso Segundo Depto. A, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. 5) Objeto: Comercial: La compra, venta, elaboración, Comercialización, Importación, Exportación, industrialización, procesamiento, Depósito, almacenamiento, conservación y distribución al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de pescado y subproductos de pescado, de productos y subproductos alimenticios, en polvo, desecados, congelados, enlatados, envasados al vacío o frescos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5° de la Ley N° 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 6) Duración 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: \$ 8000, dividido en 800 cuotas de \$10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) cierre de ejercicio: 31/12. 9) Administración - Representación Legal: Socio Gerente, Raimondo, Leonardo Miguel por todo el término de duración de la sociedad.10) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299, inciso 2 por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los cuales durarán en sus cargos cinco ejercicios, siendo reelegible. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. Raimondo, Leonardo Miguel

G.P. 93.841

UNPSE S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. 1) Se hace saber que por instrumento privado de fecha 21 de octubre de 2013, se ha modificado el Art. 1° del contrato social de Unpser S.R.L. a saber: La sociedad se denomina Millenovich Hermanos S.R.L. y tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos. Junín, 23 de octubre de 2013. Rosas Daniel, Notario.

Jn. 70.503

GUSTYENZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de Ctas. - Reforma - Desig. Gerente: Acta Reun. Socios N° 82 del 18/10/13; Modif. Art. 1°: Bajo la denom. de Gustyenz S.R.L., cont. func. una soc. const. el 27/10/93 e Inscrp DPPJ 30/12/93 Matr. 37186 - actual soc. Alcira Rosa Beraza y Enzo Adalberto Pergolini. Art. 3°: Cap. Soc. \$ 250.000.- div. en 2.500 ctas v/n \$ 100.- susc e int. p/los soc, Alcira R. Beraza 1.450 ctas., o sea \$ 145.000.- y Enzo A. Pergolini 1.050 ctas., o sea \$ 105.000.- Art. 5°) Una o más personas, socios o no, quienes revest caráct de Gerent electos en Reun Socios convoc al efect Fiscaliz. Art. 55 LSC. Design. Gte: Enzo Adalberto Pergolini CUIT 20-21986647-0, domic. const. Esteban Bonini 175, Chacabuco (B). Carlos Augusto Giacobini, Contador Público.

Jn. 70.529

**LP ABERTURAS Y VIDRIERÍA
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad; Socios: Hernán Heber Mariani, 19/01/77, DNI 25.597.044, CUIT 20-25597044-6, Comerciante, General Paz N° 1145 Junín (B.A.); Fernando Javier Mariani, 16/02/83, DNI 29.894.881, CUIT 20-29894881-9 Comerciante, General Paz N° 1145 Junín (B.A.); ambos argentinos, solteros; Instrumento Privado 21/08/2013; Denominación: LP Aberturas y Vidriería Sociedad de Responsabilidad Limitada; Domicilio: Muscariello 885, Junín, Pcia. Bs. As.; Objeto: Comercial, fabricación, venta y colocación de carpintería de aluminio y vidrios. Construcción, compra y venta de materiales y maquinarias para la construcción, construcción de edificios y obras. Importación y exportación, de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. Explotación agrícola, ganadera y forestal, explotación de actividades agrícolas en general, cría de toda especie de animales. Operaciones financieras, con dinero propio, con exclusión de las comprendidas en la ley 21526. Financiamiento de inversiones, con dinero propio, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; Duración: 99 años; Capital: \$ 20.000, 2.000 cuotas \$ 10 c/u; Suscripción: ambos socios 50% c/u; Administración: por el socio gerente Hernán Heber Mariani, por todo el término de duración de la sociedad; Fiscalización: socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550; Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Leys Ivana A. L., Contador Público.

Jn. 70.538

SERVICIO GERENCIALES DE SALUD S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de agosto de 2013, Acta N° 6, pasada a escritura número un mil sesenta y dos de fecha tres de octubre de 2013, labrada por ante el Escribano Público Carlos Severo Erramouspe, titular del Registro número dieciséis, del Partido de Olavarría, se dispuso la modificaciones de Razón Social, Cambio de Domicilio Social y Ampliación de Objeto Social, con la reforma de los artículos Primero y Tercero del estatuto social, los cuales seguidamente se transcribe con las modificaciones pertinentes: "Artículo Primero: Bajo la denominación de Compañía Hoptimovil S.A., seguirá funcionando esta sociedad con domicilio legal en calle Lavalle N° 2219 de la ciudad de Olavarría, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires". Y "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: intermediación, promoción y administración de sistemas de salud cerrados o abiertos, públicos o privados; administración y explotación de hospitales, sanatorios, clínicas públicas o privadas, gerencia de prestación de obras sociales, mutuales, pre-pagas, fabricación de camillas y camas hospitalarias, y toda actividad relacionada con la salud, teniendo también como objeto social, todo negocio u operación inherente a esta clase de actividades que faciliten la extensión y desarrollo de la empresa. La actividad como persona de derecho, tendrá capacidad legal para celebrar y realizar sin restricción alguna, toda clase de operaciones contractuales y comerciales, civiles e industriales, relacionadas con su objeto. A tales fines, la sociedad podrá comprar o vender bienes muebles o inmuebles, adquirir o enajenar fondos de comercio, registrar marcas, patentes o contratar servicios técnicos, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto, requerir el aporte o participación de capitales extranjeros

dentro de la normativa legal en vigencia relacionado con su objeto y de los que contemplen regímenes especiales o de promoción y en general, realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social. Para prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este Estatuto autoriza". Jorge Horacio Capilla, Presidente.

Ol. 98.362

EXCEL SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L

POR 1 DÍA - Modificación: Por reunión de Socios de fecha 2 de septiembre de 2013 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad Excel Seguridad Integral S.R.L. por cincuenta años y se incorporaron también en el estatuto social los artículos de disolución y liquidación de la sociedad, autorizándose para la inscripción de dichas modificaciones ante la D.P.P.J al Dr. Manuel Alejandro Juárez T° 44 F° 162 C.A.L.P.

Jn. 70.535

TRANS LAS 7 CLAVES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Inst. Privado del 30/07/2013. 1) Denominación: Trans Las 7 Claves S.R.L. 2) Sede: Planta Urbana, Localidad de Villa General Fournier, partido de 9 de Julio, Pcia. de Bs. As. 3) Durac.: 99 años desde su inscripción registral. 4) Capital: \$ 12.000 (pesos doce mil) en 120 cuotas de valor nom. de \$ 100 (pesos cien) c/u. 5) Socios: Pájaro Silvia Noemí, DNI 17.775.089, CUIT 27-17775089-7, domiciliado en Planta Urbana, Villa Gral. Fournier, Nueve de Julio, Bs. As.; Becci Federico Nicolás, con DNI 34.424.541, CUIT 20-34424541-0, domiciliado en Planta Urbana, Villa Gral. Fournier, Nueve de Julio, Bs. As.; Conde Cristian Manuel, DNI 27.850.777, CUIT 20-27850777-8, domiciliado en Almafuerie N° 1930, Nueve de Julio, Bs. As. y Anito Daniel Alejandro, DNI 34.424.599, CUIT 20-34424599-2, domiciliado en Freyre N° 1930, Nueve de Julio, Bs. As., todos argentinos, comerciantes. 6) Objeto: a) Transporte: Expl. del transp. de cargas, fletes, encomiend.; b) Logística: desarrollo de toda activ. relac. a la logística; c) Servicios: prest. integ. de serv. de transp. gral.; gestiones administr.; d) Asesoramiento: dirección técnica y toda otra prest. de serv. relacionados; No realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 7) Administración: Será ejercida por uno o más Gerentes. 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Será ejercida por los mismos socios. 9) Gerente y Representación Legal: Gerente Titular Sra. Pájaro Silvia Noemí, Gerente Suplente Sr. Becci Federico Nicolás. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio. María Silvina Yaconis. Contadora Pública.

Jn. 70.537

HOPE FUNDS GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura N° 33 del 10/10/2013 se constituyó la Sociedad Anónima: 1) Juan Blaksley Señorans, argentino, nacido el 14/1/1965, D.N.I. 17.286.004, casado, empresario, domiciliado en Barrio Pacheco Golf Club, Boulogne Sur Mer 1430 Lote 331, Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Federico Armando Dolinkue, argentino, nacido el 17/8/1971, D.N.I. 22.148.616, casado, empresario domiciliado en Av. Márquez 1621 San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) "Hope Funds Group S.A." 3) Sede social: Fray Luis Beltrán 4690 Villa Rosa, Pilar, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior: A) Actividades de inversión y financieras mediante la participación accionaria, de interés o de parte de interés, en otras sociedades o empresas nacionales o extranjeras, pudiendo realizar dicha participación en el acto constitutivo de la sociedad o empresa o mediante aportes, suscripción de compra, de títulos, acciones, debentures o derechos sociales. B) Administrar o disponer de tenencias accionarias o de partes de interés en otras sociedades o empresas, así como brindar asistencia técnica y administrativa a las mismas, cumpliendo en todos los casos con las instrucciones y mandas que le efectúen los propietarios de dichas acciones o partes de interés. C) Efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresarial, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general cualquier contrato asociativo. D) Tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de

éstos. E) Tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras, salvo aquéllas que requieran el concurso público y las que estuvieren previstas en la Ley de Entidades financieras para ser realizadas exclusivamente por entidades financieras. 6) Cien mil pesos, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) La administración estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Enrique Juan Blaksley Señorans, Director Suplente: Federico Armando Dolinkue, quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 643 piso 1 of. 110 Cap. Fed. La Escribana Alejandra V. Davonis.

S.I. 42.542

CRISTANTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 10/10/2013. Socios: Liliana Beatriz Apolonio, viuda de sus primeras nupcias de Roberto Cristante, D.N.I. 11.165.593, 26/10/1953, CUIT 27-11165593-1, Matheu 1861, Boulogne, San Isidro, Buenos Aires, Fernanda Cristante, casada en primeras nupcias con Gonzalo Hernán Sánchez, DNI 29.624.180, 15/05/1982, CUIT 27-29624180-1, Matheu 1861, Boulogne, San Isidro, Buenos Aires, Federico Esteban Cristante, casado en primeras nupcias con Paola Daniela Funai, DNI 27.000.524, 12/01/1979, CUIT 20-27000524-2, Mariano Moreno 2870, Olivos, Vicente López, Buenos Aires y Germán Cristante, soltero, D.N.I. 30.850.502, 12/08/1983, CUIT 20-30850502-3, El Pitío 1, El Bolsón, Bariloche, Río Negro, todos argentinos y comerciantes. 1) Duración: 99 años. 2) Objeto: dedicarse al cromado duro de piezas de maquinarias. 3) Capital: \$ 60.000 dividido en 600 cuotas de \$ 100 cada una. 4) Cierre del ejercicio: 30/11. 5) Se prescinde de fiscalización. 6) Sede Social: calle Laprida 4705, Villa Martelli, Vicente López, Buenos Aires. 7) Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. 8) Gerente: Federico Esteban Cristante. Jimena Rocío Iglesias Pérez, Abogada.

S.I. 42.533

RUEDAFE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/11/2011 se elige nuevo Directorio por tres ejercicios y se distribuyen cargos. Y por Acta de Directorio del 5/12/2011 se denuncian los datos de los Directores. Presidente: Roberto Augusto Alcolumbre, arg., nac. el 8/01/1956, DNI 12.009.581, CUIT 20-12009581-2, casado, empresario; Director Suplente: Mercedes Graciela Alcolumbre, arg., nac. el 11/06/1954, viuda, DNI 11.554.775, CUIT 27-11554775-0, comerciante, ambos dom. en Av. J. B. Justo 3737 de la C.A.B.A. Ambas Actas protocolizadas por Esc. 238 del 17/10/2013, María A. Apat. Notaria.

S.I. 42.568

CESYT S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea Ordinaria del 10-02-12 y de Directorio del 25-10-13, se resolvió fijar la sede legal en la calle Necochea 2084 piso 5° depto. C, localidad y partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y designar el Directorio: Presidente: Enrique Mario Yocco y Director Suplente: Jorge Ángel Anzovino, quienes fijan domicilio especial en la calle Necochea 2084 piso 5° depto. C, localidad y partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Silvina Diez Mori, Abogada.

C.F. 30.883

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DON ANDRÉS REY S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 10/10/13: Walter Gustavo Cao, 3/1/75, DNI 24.306.370, Martínez Gómez 1895, Solares del Oeste, General Rodríguez, PBA; Andrea Carina Cao, 28/8/80, DNI 28.312.311, Martínez Gómez 1895, Solares del Oeste, General Rodríguez, PBA; Andrés

Fabián Cao, 21/10/73, DNI 23.623.538, calle M-442, Lote 8, Barrio Parque Industrial Libertador General San Martín, Ledesma, Jujuy; todos argentinos, solteros, comerciantes. Transporte y Logística Don Andrés Rey S.R.L. 99 años. El transporte de cargas y mercaderías en general, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial, por medios propios o arrendados, incluyendo servicios de logística, almacenamiento, depósito, guarda, embalaje y distribución. Capital: \$ 100.000. Gerentes: Walter Gustavo Cao y Andrea Carina Cao, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede: Martínez Gómez 1895, Solares del Oeste, General Rodríguez, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.882

ART FROM SOUTH AMERICA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Art From South América S.A. 2) Escritura N° 409 del 25-10-2013, registro notarial 233 de Capital Federal. 3) Matías Alejandro Olivera, argentino, nacido el 26-04-78, comerciante, DNI 26532759, CUIL 20-26532759-2, soltero, con domicilio real y especial en José Ingenieros 5988, Planta Alta, Carapachay, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Diego Esteban Borrelli, argentino, nacido el 31-08-77, comerciante, DNI 25775868, CUIT 20-25775868-1, soltero, con domicilio real y especial en Chubut 1356, San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de antigüedades, objetos de arte y decoración. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital: \$ 200.000. 7) La dirección y administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-09 de cada año. 10) Avenida Centenario 1734, Piso 2°, Departamento 8, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia de Bs. As. El primer directorio: Presidente: Diego Esteban Borrelli; Director suplente: Matías Alejandro Olivera. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.880

MESTAPEN S.R.L.

POR 1 DÍA - A) Por instrumento privado del 11-10-2013: 1) Deborah Natalia Carnero vende, cede y transfiere 900 cuotas al señor Horacio Albano, argentino, nacido el 30-04-55, comerciante, DNI 11.443.844, CUIT 20-11443844-9, divorciado, con domicilio real y especial en Aguilar 2493, Piso 3°, CABA. Por Acta de Reunión de socios del 11-10-2013: 1) Se reforma el Artículo Cuarto. 2) Deborah Natalia Carnero, renuncia al cargo de gerente de la sociedad. 3) Designar como gerente al señor Horacio Albano. Mestapen S.R.L. Matrícula: 91735. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.879

ALUMINIOS MUNRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Aluminios Munro S.R.L. 2) Instrumento privado del 25-10-2013. 3) Félix Roberto Sforzini, argentino, nacido el 14-09-68, comerciante, DNI 20.299.810, CUIT 20-20299810-1, casado con domicilio real y especial en Ramón Castro 4785, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Miguel Ángel Gramajo, argentino, nacido el 02-01-77, comerciante, DNI 29.962.763, CUIT 20-29962763-3, soltero, con domicilio real y especial en Manuel Belzu 5543, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, instalación, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de aberturas de aluminio. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o

por este contrato. 6) \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Ramón Castro 4785, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Se designan gerentes: Félix Roberto Sforzini y Miguel Ángel Gramajo. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.878

THE PRIZE S.R.L.

POR 1 DÍA - A) Por instrumento privado del 16-09-2013: 1) María Laura Antúnez vende, cede y transfiere 250 cuotas a Artemon Acosta, paraguayo, nacido el 13-08-78, comerciante, DNI 93110274, CUIT 20-93110274-6, soltero, con domicilio real y especial en Av. Andrés Rolón 881, San Isidro, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. B) Por Acta de Reunión de socios del 16-09-2013: 1) Se aumenta el Capital social a \$ 100.000 reformando se el Artículo Tercero. 2) Se reforma el Artículo Quinto: La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de 3 ejercicios. 3) Se designa como gerente Artemon Acosta. 4) Se ratifica como gerente a Jorge Luis D' Alessandro con domicilio especial en Abriata 652, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 5) María Laura Antúnez renuncia al cargo de Gerente. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.877

TRANSPORTE MASSA ALCÁNTARA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios del 28-10-2013: 1) Se reforma el Artículo Primero en cuanto al cambio de sede social. 2) Se deja constancia que se trasladada la sede social a Alvear 138, Piso 4°, Dto. A, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.876

MÓVIL COBROS LATAM S.A.

POR 1 DÍA - 1) Luis Fernando Parcerisa Brunetti, 40 años, soltero, paraguayo, Ingeniero en Sistemas, dom. Aróz 2814 4° "B" C.A.B.A., DNI 93.986.864, CUIL 20-93986864-0; Gerardo Adrián Levisman, 41 años, soltero, argentino, odontólogo, dom. Laprida 1357 4° "A" C.A.B.A., DNI 23.052.632, CUIT 20-23052632-0; 2) Contrato 08/10/2013; 3) Móvil Cobros Latam S.A.; 4) Dom. Juan B. Justo 343, Florida, Partido Vte. López, Bs. As. 5) Actividades: Servicio electrónico, recepción, registro y procesamiento pagos y/o cobranzas; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Directorio. Prescinde Síndico. Se designó Presidente a Luis Fernando Parcerisa Brunetti y Director Suplente a Gerardo Adrián Levisman; 9) 30/09 de cada año. Juan Bautista Zitti, Abogado.

L.P. 115.133

AGROPECUARIA NUEVA TIERRA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Pablo Artigue, 36 años, CUIT 20-25807702-5, soltero, argentino, Licenciado en Administración, domicilio calle Santos Plaza 90, Bolívar, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires DNI 25807702 y Federico Artigue, 41 años, CUIT 20-23101244-4, soltero, argentino, psicólogo, domicilio calle Sargento Cabral 130, Bolívar, Partido Bolívar, Provincia de Buenos Aires, DNI 23.101.244. 2) Instrumento Público 11/09/12. 3) "Agropecuaria Nueva Tierra Sociedad Anónima". 4) Calle Necochea N° 300 Bolívar, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires. 5) Agropecuaria: Cultivo de cereales y cría de ganado bovino, mediante la explotación y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos. Transportes: Realizando por cuenta propia o de terceros y/ o asociada a terceros, transporte en general (excepto el transporte público de personas) y movimientos de cargas a distintos lugares del país como así también efectuar transportes a otros países limítrofes. Comerciales: Venta al por mayor y menor de productos agrícolas-ganaderos como semillas, cereales, fertilizantes, insecticidas, agroquímicos, aceites y lubricantes. Servicios: Servicios agrícolas, servicio de

pulverizaciones terrestres, monitoreos de cultivos, control de plagas, multiplicación de semillas y producción de semillas híbridas, servicios de ingeniería y asesoramiento técnico. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en la D.P.P.J.B.A. 7) Quinientos cincuenta y tres mil setecientos diez pesos (\$ 553.710). 8) Administración Sociedad a cargo de los socios Artigue Pablo, carácter de Presidente y Artigue Federico, carácter Director Suplente y fiscalización de acuerdo al Art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) El socio Artigue Pablo, ejercerá representación legal y 10) 30/06 de cada año. García Sardon Ramiro, C.P.N.

Az. 72.046

AGRO VW S.A.

POR 1 DÍA - AGO 22/02/2013, Acta N°4. Directorio: Presidente: Mariano César Viera, arg., nacido el 7/07/1980, DNI 28. 085.687, domicilio República del Líbano 3582, Olavarría, soltero, CUIT 20-28085687-9; Director Suplente: Juan Carlos Viera, argentino, casado, DNI 5.493.539, CUIT 20-05493539-1, domicilio: República del Líbano 3582, Olavarría, 3 años. Paola Lovecchio, Abogada.

Az. 72.055

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ALFA Y GAMA MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Elbio Edgardo Lorenzo, arg., nac. 01/07/1984, DNI 30.915.389, CUIT 20-30915389-9, comerciante, soltero, domic. Santa Cruz N°4757 MDP, Humberto Oscar Andersen, arg., nac. 09/10/1948, D.N.I. 5.084.677, CUIT 2005084677-7, comerciante, soltero, domic. Termas de Río Hondo 1918, MDP, Inst. Privado 24/10/2013, Transporte y Logística Alfa y Gama MDQ S.R.L. Domic. Francisco Canaro N° 9602, MDP, Gral. Pueyrredón. Objeto: A) Explotar todo lo concerniente al transporte y la logística terrestre de carga en todo el territorio nacional a través de vehículos propios o de terceros. B) Compraventa, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de materiales de rezago. C) Constructora: mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical y/o horizontal; finalización de obras en curso; reparación y modernización de edificios; realización de obras de infraestructura y construcción; D) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, edificios de propiedad horizontal; E) Financiera: mediante el aporte de capital para inversiones inmobiliarias, industriales, de turismo, y/o servicios, la financiación de las operaciones sociales con cualquier clase de garantías, reales o personales, o sin ellas y todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 6000 (seis mil) dividido en 600 (seiscientos) cuotas de \$ 10 (diez) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Adm. La administración Social: será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efecto, quienes representarán a la sociedad en el supuesto de ser más de uno en forma indistinta, duración todo el término de la sociedad. Socio Gerente Elbio Edgardo Lorenzo. Representación Legal: Gerente. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Fiscalización de los socios no gerentes. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Contador Jerónimo Rocatti.

G.P. 93.838

IMAGEN REAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ariel Pablo Guirao, divorciado, sent. del 22/12/2008, expediente número 2-3725/08 que tramitó ante el Dep. Jud. Junín, argentino, DNI 16.804.231, C.U.I.L. 20-16804231-1, de 49 años de edad, de profesión técnico en radiodiagnóstico, con domicilio en la calle General Paz N° 115, de la ciudad de Junín, partido de Junín, Provincia de Buenos Aires y la señora Daniela Karina Angeloni, soltera, hija de Miguel Antonio Angeloni e Irma Mercedes Villegas, de nacionalidad argentina, con DNI 21.444.450, C.U.I.L. 27-21444450-5 de 43 años de edad, de ocupación empleada, con domicilio en la calle

Pastor Bauman N° 277 de la ciudad de Junín, partido de Junín, Provincia de Buenos Aires. 2) 21/12/2011. 19/7/2013. 3) "Imagen Real S.R.L." 4) Gral. Paz 115 de Junín, Partido de Junín, provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes operaciones: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: La prestación de los servicios de: a) Filmaciones Fetales sin valor diagnóstico: (ecografías técnicas 4D sin valor diagnóstico). b) Estudios Cefalométricos, (consistentes en mediciones técnicas ejecutando distintos software a una placa radiográfica); c) Medición Radiológica para implantes dentales, (consistentes en mediciones técnicas aplicando su software específico sobre imágenes radiográficas), d) Reconstrucción técnica de imágenes 3D en tomografía computada para estudios implantológicos dentales. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas por la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5to. del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 25 años. 7) \$ 12.000. 8) Socio Gerente: Ariel Pablo Guirao. Director Suplente: Daniela Karina Angeloni. Dos ejercicios. Gerente por todo el término de duración de la Sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto en los artículos 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por Ley 22.903. La Administración Social será ejercida por los socios Gerentes, lo mismo que el uso de la firma social. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. 9) Socio gerente. 10) 31 de diciembre de cada año. María Isabel Penazzi, Notaria.

Jn. 70.513

MURALLÓN X9 S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 12 de agosto de 2013, los señores: Maderna Julio César, argentino, casado en primeras nupcias con Sandra Mabel Biocca, DNI 10.094.542, domiciliado en Fte. Federación 497 de Rojas, de 61 años de edad, empresario, CUIT 20-10094542-9; Biocca Sandra Mabel, argentina, casada en primeras nupcias con Julio César Maderna, DNI 17.273.813, domiciliada en Fte. Federación 497 de Rojas, de 47 años de edad, empresaria, CUIT 27-17273813-9; y Maderna Leda Sofía, argentina, soltera, DNI 37.980.161, domiciliada en Fte. Federación 497 de Rojas, de 19 años de edad, empresaria, CUIT 27-37980161-5; constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos aspectos más salientes son: Denominación: Murallón X9 S.R.L. Domicilio: Fuerte Federación 39 de Rojas, partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires. Duración: Treinta años a partir de la fecha del contrato constitutivo. Objeto Social: a) Comerciales: La compra y venta, importación y exportación, almacenaje y distribución mayorista y minorista de materiales para la construcción, sanitarios, aberturas, premoldeados de hormigón. Casas prefabricadas, cercos y módulos de hormigón; y muebles y artículos para la oficina y/o el hogar; b) Industriales: La fabricación de los productos detallados en el punto a); c) Inmobiliaria: La realización de compras, ventas, permutas y locaciones de inmuebles; y toda clase de operaciones inmobiliarias; d) Construcción: Construcciones y refacciones de obras públicas y privadas; e) Servicios: La administración de todo tipo de construcción de inmuebles y/o edificios habilitados; f) Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones, gestiones de negocios, corretajes y consignaciones, directamente vinculadas con el objeto social. Capital Social: \$ 20.000, dividido en veinte cuotas de pesos un mil cada una, integrado totalmente en efectivo. Administración y Representación: A cargo de la socia Leda Sofía Maderna, quien reviste el carácter de Gerente, y su firma acompañada con el sello social obliga a la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto. Fiscalización: A cargo de los socios, en concordancia con el art. 55 de la Ley 19.550. Miguel Ángel Scalise, Contador Público.

Jn. 70.502

VIALES JUNÍN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 02/08/2013 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, "Viales Junín S.R.L." domiciliada en calle Julio Campos 219, Junín, Bs. As. Socios: Carlos Walter Alegre, argentino, casado, nacido el 03/12/1948, DNI 7.834.277, CUIT 20-07834277-4, de profesión: Empresario, domiciliado en Junín, calle Julio Campos 219; y Mía Soledad Plassa, argentina, soltera, nacida el 05/03/1987, DNI 33.096.698, CUIL 27-33096698-5, de profesión: estudiante, domiciliada en Junín, calle Canaveio 1510. Duración: 50 años, desde su inscr. registral. Objeto Social: A) Construcción: direc., adm. y ejec. de proyectos y obras civiles, privadas y/o públicas, pavimentos, caminos de todo tipo, edificios, construcción de viviendas, refacción y demolición de las obras enumeradas, movimientos de tierra. La comercialización de materiales, equipos y herramientas para la construcción. B) Comercial: compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de: prendas de vestir; insumos para industrias; cereales, semillas y derivados de los mismos; artículos y materiales sanitarios. C) Agropecuaria: explotación agricologanadera, tambos, cabañas, haras, cría, invernación, mestización, acopio de cereales. Capital Social: pesos veinte mil (\$ 20.000), dividido en 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y de un voto por cuota. Que la administración social será ejercida, con el Cargo de Gerente, por Carlos Walter Alegre, por la duración de la sociedad. Fiscaliz.: Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Germán Petraglia, Contador Público.

Jn. 70.524

OSFIUC. S.A.

POR 1 DÍA - 1) Comparecen Leticia Carmen Breglia, argentina, nacida el 13 de agosto de 1973, soltera, hija de Nicolás Breglia y Laura Brosio médica, Documento Nacional de Identidad 23208568, C.U.I.T. 27232085687, domiciliada en Belgrano 685; y Pablo Fernando De Caso Argentino, nacido el 12 de setiembre de 1969, divorciado de primeras nupcias en los autos Bossio de De Casos, divorcio vincular, Expte 20.522 tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2, Departamento Judicial Zárate-Campana, médico, Documento Nacional de Identidad 20967328, C.U.I.T. 20209673283, domiciliado en Ameghino 996, ambos de Campana, Prov. de Bs. As. 2) Por escritura publica del 17-10-2013. 3) Osfiuc. S.A. 4) J. D. Perón 530 Partido de Campana, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) medicina: instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, servicios de emergencias médicas y/o traslado, así como la atención de enfermos ambulatorios e internados. La prestación de servicios clínicos, quirúrgicos y anexos. La explotación de casas y clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin internación, consultorios internos o externos en todas las especialidades del campo de la salud humana. b) Servicios de diagnóstico clínico de baja, media o alta complejidad así como también de emergencia ya sea a pacientes internados o ambulatorios. c) Investigación: La investigación científica que tenga por fin el progreso de las ciencias médicas y auxiliares proporcionando a los profesionales de la salud un centro de trabajo y estudio dotado de todos los elementos modernos de investigación y diagnóstico, instalar sanatorios, clínicas, establecimientos de salud en general, dirigirlos y/o administrarlos a cuyo fin podrá adquirir, construir, alquilar o hacer convenios con los existentes, hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil. 6) 99 años desde su inscripción registral. 7) Capital Social \$ 200.000 dividido en 200 acciones de \$ 1000 valor nominal. 8) y 9) Administración Directores: Presidente Leticia Carmen Breglia, director suplente Pablo Fernando De Caso. La fiscalización será ejercida por los socios. 10) Cierre del ejercicio 31 de enero cada año. Jorge Enrique López Mayorga, Contador Público Nacional.

Z-C. 83.750